

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

# REGION

Diario de Información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año VI. - Número 1.451

Oviedo, jueves 19 de enero de 1928

10 Céntimos

DEL MOMENTO

## LAS FORMULAS

—Aquí no se mueve nadie...! —afirmábamos ayer, dolidos de la inercia inconcebible que se apoderó de Asturias, frente al capitalísimo dilema de vivir o no vivir, que ahora tiene planteado. Y quizá a la misma hora en que afirmábamos esto, exponía don Lucio Villegas en la Asamblea Nacional las quejas, las amarguras, los males que padece la provincia, y reclamaba el remedio que estamos aguardando hace ya mucho.

Cuando pedimos trabajo para la multitud de obreros que están hoy condenados al reposo, y que en vez de constituir la riqueza y la fuerza principales de la región, como las constituyeron hasta ayer, son hoy su angustia y su obsesión mayores, se cree que se responde plenamente a las ansias de la súplica prometiendo carreteras, y caminos, y palacios para una fecha muy próxima. Y todo eso está bien: nos hace falta. Pero todo eso se termina pronto, y si no se echa mano a otro remedio, quedará la provincia esclavizada a una perpetua inquietud, porque en cuanto se termine, volverá a presentarse la crisis con caracteres más amplios, y más perturbadores, y más graves.

Lo que Asturias necesita y está ya reclamando vanamente desde que atisbó el peligro, es que no se inutilicen las fuentes naturales de riqueza de que siempre vivió con esplendor, que fueron trabajo ayer, y que pueden serlo hoy, mañana, siempre, de una manera constante...

—Se deben rebajar los transportes del carbón en un treinta por ciento—dijo el señor Villegas en la Asamblea—. Se debe favorecer a la industria carbonera—continuó—como se favorece, por lo menos, a otra multitud de industrias. Y se debe prohibir a todas las industrias españolas que proteje el Arancel, que importen sin derechos sus carbones.

Alrededor de estos temas ya se han escrito en Asturias un número infinito de cuartillas, y ya se han dado multitud de informes, y ya se han pronunciado inmensidad de discursos... —Lo mismo que ahora se dijo en la Asamblea, se dijo ya gran número de veces, y en ininidad de tonos, a la Comisión Hullera, a la Comisión del Combustible, a todas las Comisiones habidas y por haber, que han tenido que estudiar o que hacer que estudiaban este asunto, y a todos los gobernantes que han prometido arreglarlo... Apuntamos soluciones, se nos

dieron soluciones... La última vez aún se nos contó:

—Para dentro de dos meses, ya comenzará a rendir sus re-

sultados la panacea del Estatuto X...

Y pasaron los dos meses, y la crisis es más honda y más temible que nunca, y la situación adquiere caracteres pavorosos.

Ahora vuelve a decirse en la Asamblea esta necesidad de esta provincia, que parece abandonada... Esperemos otra vez.



Madrid.—Don José María Milá y Camps, conde de Montseny, cuya intervención reciente en la sesión de la Asamblea Nacional celebrada el lunes último, dió lugar a que el marqués de Estella ratificase sus manifestaciones contra todo intento regionalista

Nuevo organismo

## El Comité paritario de la industria hotelera de Oviedo

El ministerio del Trabajo ha declarado constituido el Comité paritario de la Industria hotelera de Oviedo, habiendo hecho los nombramientos de presidente, vicepresidente y secretario a los señores que se mencionan a continuación, los cuales, con los vocales designados, formarán el citado Comité en la forma siguiente:

**COMITE PARITARIO DE PATRONOS CAMAREROS**

Presidente, don Leopoldo Alas Argüelles; vicepresidente, don Valentín Pastor; secretario, don José Serrano.

Vocales patronos: don Jesús Sousa, don Urbano del Páramo, don Manuel Cuesta, don Manuel

Fernández y don Angel Muñoz. Suplentes: don Amador Díaz, don Sixto Fernández, don Fabián Alvarez, don Celestino García y don Celestino Garrido.

Vocales obreros: don Guillermo Villafuella Parrado, don Eutimio Conde Ballesteros, don Herminio Sánchez Espinosa, don Valentín del Prado y don Andrés Alvarez Fernández.

Suplentes: don Jesús Iglesias Cimadevilla, don Jesús Encina Carreño, don Gilberto Aviso Alvarez, don Francisco García García y don Eteivino Alvarez Fernández.

**COMITE DE PATRONOS COCINEROS**

Presidente, don Leopoldo Alas

Argüelles; vicepresidente, don Valentín Pastor; secretario, don José Serrano.

Vocales patronos: don Jesús Sousa, don Urbano del Páramo, don Manuel Cuesta, don Manuel Fernández y don Angel Muñoz.

Suplentes: don Amador Díaz, don Sixto Fernández, don Fabián Alvarez, don Celestino García y don Celestino Garrido.

Vocales obreros: don Emilio Ríos Alonso, don Ignacio Alvarez Cabal, don Faustino Alvarez Fernández y don Ismael García Suárez.

Suplentes: don Balbino Navarro, don Faustino Fernández, don Celestino Velázquez Alvarez, don Manuel G. Valdés y don Nicenor Alvarez Fernández.

ASPECTOS FEMENINOS

## EL PAN DEL HOSPICIO

El día que se repartieron en La Gota de Leche las ropitas de los "hijos" de la bendita institución, una de las cosas que mejor parecía a cuantos llegaban al patio que da acceso a las de-

pendencias de cuna y lactancia, era el pelotón de chicleas vestidas de rosa que se doblaban sobre el barandaje de las galerías para oír las músicas de una Banda militar y mirar hacia los visitantes.

—Lo que es, como podemos, subimos hoy un rato con ellas —dijimos a nuestra compañera.

—Si vieras que curiosidad tan grande tengo por conocer el Hospicio! Me han contado que está como nunca y que tiene una vaquería...

Mi amiga no prescinde en la ciudad de sus amores campesinos; a ella, como a mí, nos parece una deliciosa vuelta a la infancia el penetrar en un establo y entre miedos y asombros tocar el testuz de las vacas y mirar el de los recentales rizados por el pelo nuevo, húmedo aún de la amorosa lengua materna.

Y al Hospicio subimos acompañados de una dulce y pequeña Hermana, que responde por sor Amalia. Todo en la casa tiene un aire de fiesta; la gran "familia" se divierte, juega, canta y corre a sus anchas; atrailladas como una jauría corren catorce o quince muchachitas.

—Somos el tren... piiif... piiif...! Y son plenamente dichosas mientras dura este viaje fantástico. Otras leen o aprenden papeles de comedia. Mientras sor Amalia nos enseña los magníficos salones de comer, dormir y asearse, una mocita blanca y rubia se acerca a nosotros, una dama que se une a la visita le pide algo y la jovencita corre ligera y vuelve a poco al salón donde se alza un teatro monísimo en el que se procura cultivar el arte del teatro y la disertación para educación y solaz de la "prole".

—Joaquina, toca algo alegre. Joaquina Gómez, la mocita rubia, abre el piano y ejecuta el movido y alegre coro de los majos de "La Calesera"; aún hace más, lo canta y se gana el aplauso de todos por su gracia y su habilidad; en la casa ha hecho sus estudios y ya es profesora de piano.

Pasamos a la cocina y en ella un grupo de pequeñuelas, que tienen frío, rodean a sor Bruna, la generosa, que les da unas castañas riquísimas del horno. Parecen una bandada de gorrioncitos nuevos y excitan la más suave ternura en nuestros corazones.

La cocinona sostiene tres descomunales potes en los que se reposa una cena abundante, nutritiva, donde hay mucho más de vaca que de caldo.

—Son las cuatrocientas raciones de la casa de familia—dice sor Amalia, que asume en este momento la augusta jefatura maternal de este asilo de caridad y amor.

Pasamos luego a la panadería y de allí al cuarto donde reposa el pan tierno; es tan pulcro el aspecto de los anaqueles, tan dorado y bien oliente el pan, tan dadiosas las manos de una joven Hermana, que los seis visitantes alargamos las nuestras y tomamos un pedazo del pan tierno y coruscante, que nos sabe a bendiciones y a gloria.

Qué rico el pan del Hospicio y cuántas grandezas simboliza para este región, que tan maravillosamente se cuida de los niños sin amparo. El pan y la le-

che abundan en la Casa y la Diputación, que le ha dado hermosísimas vacas, a las que se cuida y sostiene de envidiable manera, sueña aún en dotarla de más, hasta que las vaquerías del Hospicio sean un modelo y una fuente de ingresos preciosos para la institución.

Mercedes Valero de Cabal.

## VIDA MUNICIPAL

### EL MURETE DE LA UNIVERSIDAD

Ayer se nos facilitó en la Alcaldía una nota, en la que se manifiesta, con relación al murete de la Universidad por la calle de Ramón y Cajal, que no existe otro propósito por parte del Municipio, que la proposición de un concejal, quien cree que con la desaparición del referido murete mejoraría la perspectiva del edificio y aun la calle.

Ni por un momento se duda de los derechos de propiedad de la Universidad, con la que el Ayuntamiento tuvo siempre las atenciones debidas.

A lo que parece, lo que se proyecta es ampliar la calle y colocar en lugar del murete unos poyos, al igual de los que existen en la calle de José Tardieu.

### LO SOLICITA LA CAMARA DE LA PROPIEDAD

Una Comisión de la Cámara de la Propiedad, visitó ayer al señor Gutiérrez para rogarle que se despache a la mayor brevedad, el plano de urbanización de los terrenos de La Matorra.

De este asunto se tratará en la sesión que mañana celebra la Comisión Permanente, pues

el alcalde también es partidario de activar este expediente, al fin de conseguir que hallen trabajo numerosos obreros del ramo de construcción.

### UNA VISITA

Visitaron ayer al señor alcalde en su despacho, los PP. Mercedarios que se hallan al frente del Reformatorio para niños delincuentes.

### INSTANCIAS INGRESADAS

En la Secretaría han ingresado las instancias siguientes:

De don Gregorio Díaz Sánchez, en solicitud de que se le facilite servicio de agua en una casa de la calle de Fray Cefirino.

De don Francisco Alonso González, reclamando sobre la clasificación de la cédula personal.

### AUTORIZACION

Se autoriza a don José Misioné, para instalar una cocina en una casa del barrio de San Lázaro.

### EL ARREGLO DE LA CALLE DE MARTINEZ VIGIL

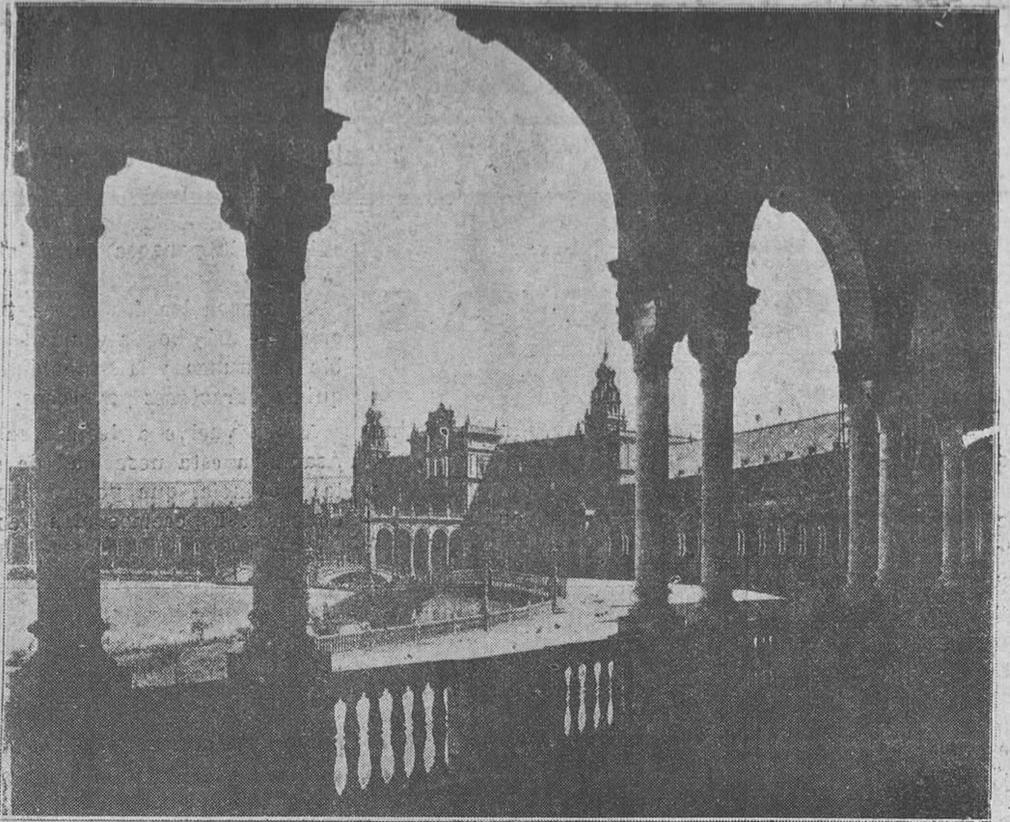
La Alcaldía ha encargado al ingeniero municipal para que formule, a la mayor brevedad, el presupuesto de adoquinado de la calle de Martínez Vigil.

### LA CATEGORIA DE LAS CALLES

Se ha encargado al jefe de la oficina técnica, que se haga una clasificación de las calles de la ciudad en cuatro categorías, indicando luego las que corresponden a cada categoría.

### A INFORME

Se ha encargado al catedrático señor Traviesas de redactar el tercer informe jurídico en el asunto del ensanche de la zona S. O.



Exposición Ibero-Americana de Sevilla.-Plaza de España (detalle).

### De un homenaje

## Nuevas adhesiones

Publicada nuestra primer lista de adhesiones al homenaje tributado a nuestro querido amigo don José Villanueva, director del Liceo Asturiano, con motivo de sus bodas de plata sacerdotales, aún se nos ha enviado una nueva lista, que publicamos muy gustosamente.

Hela aquí:

Muy ilustre señor don José R. Santamarina, muy ilustres señores magistral y penitenciario de Covadonga, señor cura de San Isidoro, superiora y reverendas del Santo Angel, don Rafael Vega Pando, muy ilustre señor magistral de Oviedo, muy ilustre señor don Rufino Truébano, don Fernando F. Kell, abogado; señora de Hermida Herrero, doña Isabel de Maqua, en su nombre y por la Acción Católica de la Mujer; don Ovidio Menéndez, químico del Arsenal de Cartagena; don José Fernández, cura de Colombres; señor cura de Robellada, señor cura arcipreste de Campo de Caso, don Agustín P. del Pueyo, catedrático del Instituto de Gijón; priora y Comunidad de Agustinas

Recoletas de Oviedo, don Jacinto de la Riva, catedrático del Instituto de Bilbao; Comunidad de RR. Terciarios de San Francisco; encargada del Refugio de San Rogelio en Mohías, Navia.

### SALVANDO UNA OMISION

En la relación de señoritas alumnas del Liceo Asturiano, que cooperaron para la adquisición del hermoso y artístico atril de plata Meneses y misal, con que obsequiaron a su director en sus bodas de plata sacerdotales, omitimos, por un olvido involuntario, del que sabrán disculparnos, a la ilustrada maestra nacional de Posada-Llanes, señorita Mercedes F. Remont, antigua y muy entusiasta alumna del dicho Centro.

### DE SUBSISTENCIAS

## La difícil situación que atraviesa la industria tahonera hará necesario aumentar los precios del pan

Como decimos en otro lugar de este número, hoy se reúne el pleno de la Junta de Abastos, para tratar de la difícil situación en que se encuentra la industria tahonera.

Según nuestras referencias, en la reunión se dará lectura a un escrito de los fabricantes de pan en el que exponen la dificultad de poder seguir sosteniendo el negocio con los precios actuales. Y solicitan que se nombre un delegado de la Junta para que vaya a las tahonas, examine los precios de la harina, de la madera, del carbón, de la luz, de la sal, de todo, en fin, y diga luego si es posible seguir fabricando pan a los precios actuales.

Finalmente, indican la necesidad de cerrar sus industrias, pero es posible que antes de acceder a ello, la Junta autorice que se eleve en cinco céntimos el kilo de pan.

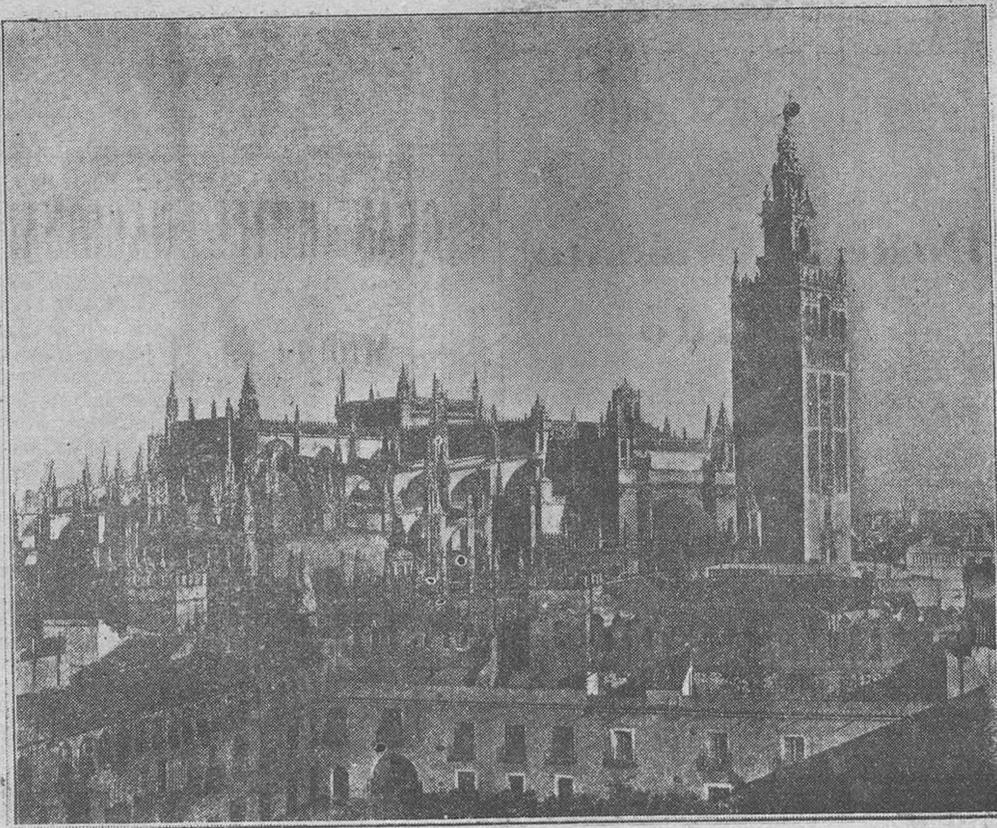
El delegado de la Junta Central, señor Quintero, estuvo en Gijón para tratar con los panaderos de aquella localidad del establecimiento de un consorcio, mas los industriales de aquella villa se pusieron al habla con los de la capital y con vista de lo tratado, resolvieron manifestar al señor Quintero que ellos permanecen fieles a sus compañeros de Oviedo y Avilés y que sólo con ellos celebrarán consorcio, todos juntos.

El alcalde de Oviedo solicitó de la Junta de Abastos que se traiga el trigo necesario para hacer funcionar todas las fábricas productoras de harina de la provincia. La Junta prometió atender esta indicación y por su parte, los tahoneros prometen a la Junta que en el momento que se consiga abaratar los precios de la harina, se bajarán los del pan.

### PESCADERIAS MODERNAS

Magdalena, número 5 y plaza del Progreso, Teléfono 592

Langostinos finos de Málaga a 12 pesetas kilo



Alrededor de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.-Vista de la Catedral con la Giralda.

## EN EL GRAN POPULAR CINEMA

Triunfará hoy el Chiquilín español

# PITUSIN

y será un éxito su última película

# El pilluelo de Madrid

Toda completa - DOS jornadas - OCHO partes

COMISION PROVINCIAL

# Se aprueba el proyecto de dos caminos en Sama de Langreo

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial en la última sesión que celebró:

**OBRAS DE REPARACION**

Se aprobó el proyecto de reparación y conservación de los caminos vecinales de Perán por Rebollada al Valle de Carreño; Fumayor al Plomo; Tetuán a San Martín de Podés y Laviana; La Colina a la carretera de Grado a Luanco, debiendo ejecutarse las obras por el sistema de subasta.

**CONFECCION DE UN PROYECTO**

El alcalde de Siero interesa se disponga lo conveniente para que se proceda al estudio y confección del proyecto de camino vecinal de Pola de Siero a Sariego, pasando por Vega de Poja y Collado.

Se accede a lo interesado por el referido alcalde, disponiendo que el ingeniero provincial redacte el presupuesto de gastos de estudio del mencionado camino vecinal.

**DOS CAMINOS VECINALES**

Se dió cuenta del proyecto que remite el Ayuntamiento de Sama de Langreo, del camino vecinal de La Felguera-Rivas a Pajónal, que asciende a la suma de pesetas 69.116,90, siendo aprobado, acordándose remitirlo a dicho Ayuntamiento con la hoja de datos fundamentales, a fin de que la devuelva con su aprobación, e interesar de dicha Corporación si desea que las obras se lleven a cabo, envíe un certificado, donde conste que están libres los terrenos que se necesitan expropiar, y como trámite previo a la subasta para garantía del cumplimiento de este compromiso, ingrese en la Depositaria de fondos provinciales 51.177,07 pesetas.

También se acordó remitir a

**CAJAS PARA CAUDALES**



a prueba DE FUEGO, ROBO Y SOPLETAS

Pedir catálogo a MATTHS. GRUBER, BILBAO, Alám. S. Mamés, 29 al 33.

**AGENTES**

**Hermanos García Alvarez Campomanes, 10 OVIEDO**

dicho Ayuntamiento la hoja de datos fundamentales del proyecto de camino vecinal aprobado de Garduña-Sama a Las Piezas, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 71.312,31 pesetas, debiendo ingresar en la Depositaria de Fondos provinciales la cantidad de 52.447,07 pesetas, a que asciende su participación en el presupuesto, ingreso que de no hacerlo de una sola vez, lo podrá realizar en ocho plazos mensuales de 6.555,88 pesetas.

**RELACION DE JORNALES**

Se aprobó la relación de jornales y materiales invertidos en las obras del puente sobre el río Nalón, en San Julián de Box, importante 3.788,37 pesetas.

**HOSPITALIZACION DE UN LEPROSO**

El inspector municipal de Sanidad de Laviana puso en conocimiento del presidente de la Diputación, de que en el pueblo de La Pola, del concejo de Sobrescobio, se halla enfermo de lepra tuberculosa Constantino Ramos Prado, siendo necesaria su hospitalización.

Como en la provincia no se dispone de un establecimiento

de dicho enfermo en la leprosería de Santiago, hallándose dispuesta esta Corporación provincial a abonar los gastos que la estancia de dicho enfermo ocasiona.

alumno del Hospital provincial el joven de esta localidad don Luis de la Losa Calero, a quien felicitamos.

**DEMENTE FALLECIDO**  
El director del Manicomio de

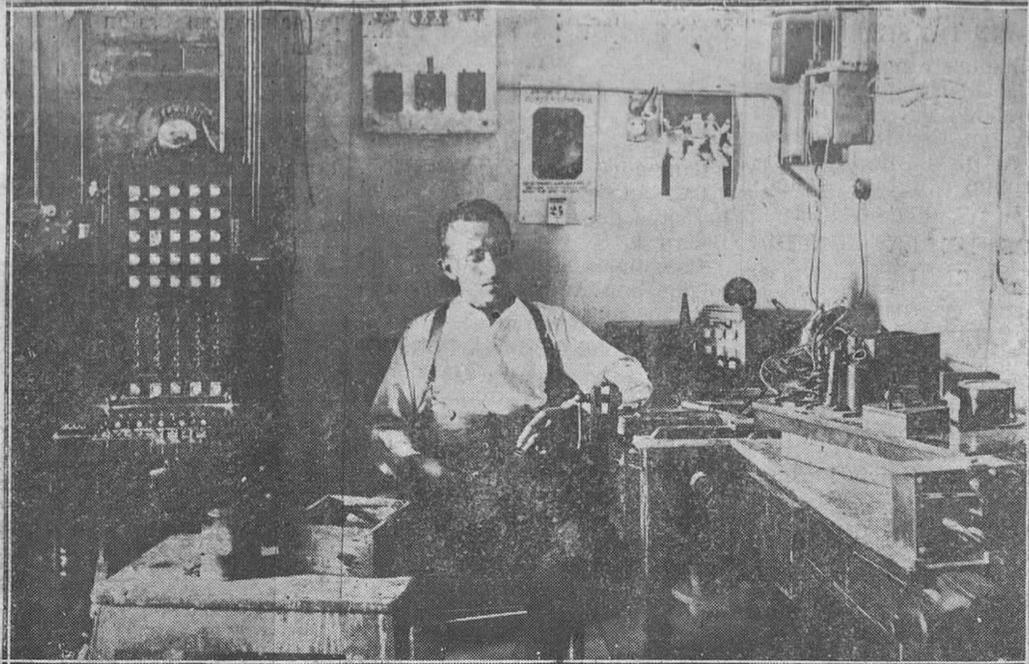
norífico de esta Cámara al presidente de la de Valencia, excelentísimo señor don Juan Baxista Valdecabres.

Con arreglo a las facultades que el artículo 58 del reglamento concede a las Cámaras, el pleno acordó por unanimidad renunciar, hasta el 31 de diciembre próximo, al cobro de los recibos de cuotas obligatorias de los propietarios urbanos que satisfacen al Tesoro hasta 10 pesetas anuales. El beneficio de este acuerdo alcanza a unos *setenta mil propietarios* de toda la provincia.

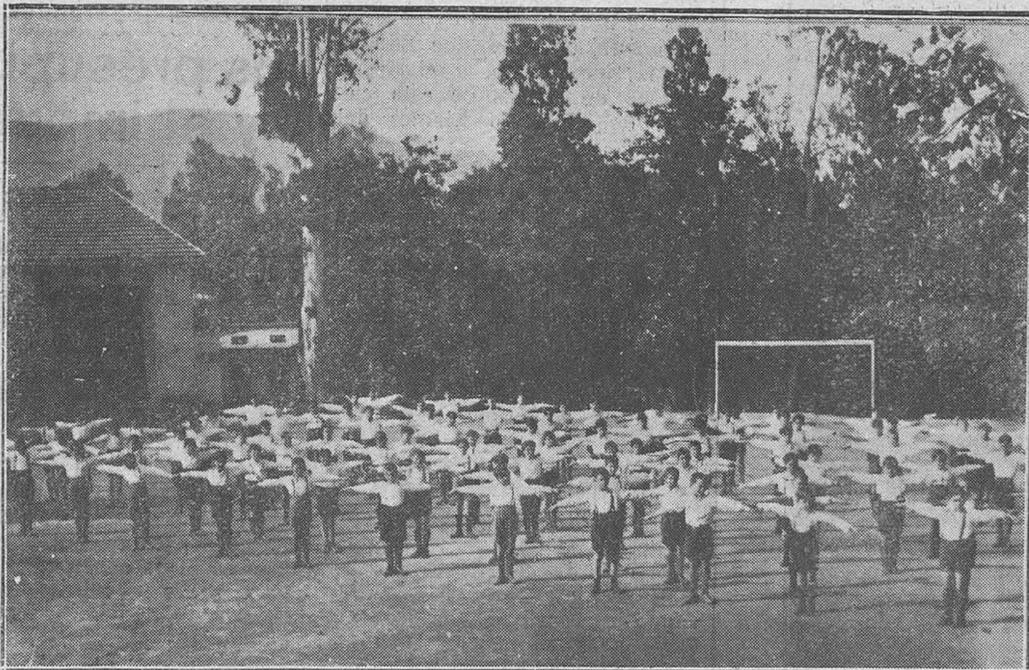
Se dió lectura a una circular en la que el Comité Pro Memoria Peral suplica a todas las entidades tanto oficiales como particulares se sirvan cooperar a la suscripción iniciada con el exclusivo fin de mejorar la desvalida ancianidad de la señora viuda de don Isaac Peral.

Esta Cámara, estimando que con ello cooperaba a la realización de una obra altamente patriótica y justiciera, acordó por unanimidad contribuir con la cantidad de 200 pesetas.

Fué designada una Comisión compuesta por los señores Prieto, Alvarez Muñiz, Vereterra y Roza, para que se entrevisten con el señor alcalde, con el objeto de pedir sean colocadas bocas de riego en muchas calles que carecen de ellas, así como también la pronta resolución del plano presentado en el mes de octubre último para la urbanización de los terrenos de La Matorra, con el fin de que puedan edificar los propietarios que tienen solicitado el correspondiente permiso desde hace varios meses.



El inventor asturiano don Bernardo López Cienfuegos, en el taller de reparaciones y construcción de aparatos telefónicos y telegráficos de La Red (Melilla) de la que fué encargado durante su servicio militar y en el que hizo experiencias del "cinc parlante" y de "multitelefonía".



Oviedo.-La educación física del niño.-Un grupo de pequeños gimnastas. (Foto Mena)

para esta clase de enfermos, el presidente de la Diputación, teniendo en cuenta la urgencia del caso, envió un telegrama al presidente de la Diputación de La Coruña, interesando la admisión

Tan pronto se reciba contestación a dicho despacho, se procederá al traslado del referido enfermo.

**MEDICO ALUMNO**  
Ha sido nombrado médico

Valladolid participa al presidente de esta Diputación el fallecimiento del demente Antonio Caballín Acebo, de veintiocho años de edad, vecino de Caño.

**Cámara Oficial de la Propiedad Urbana**

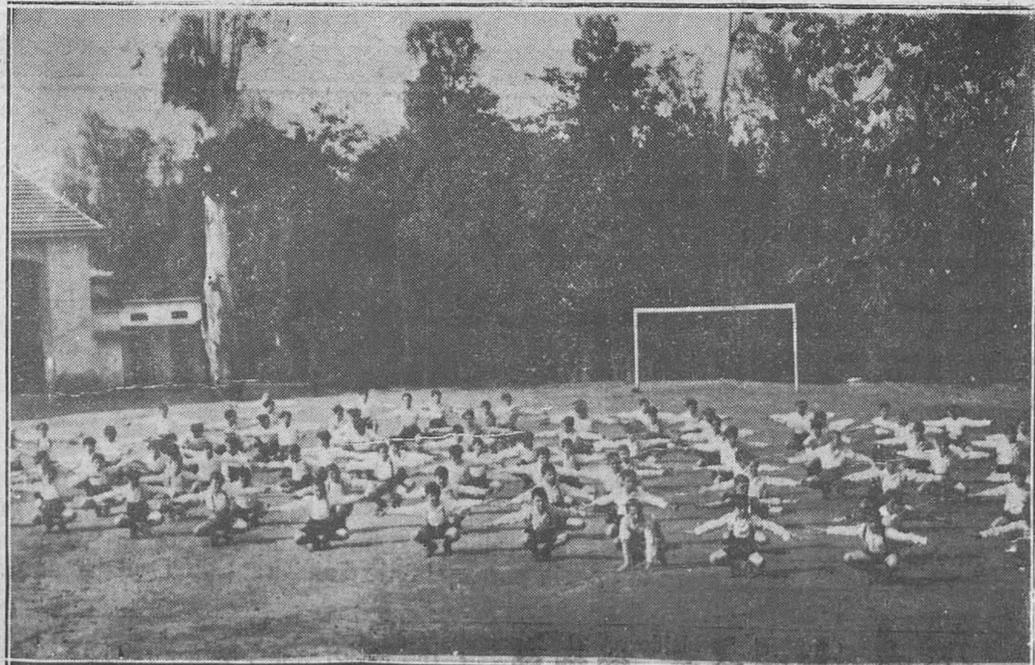
**LA ULTIMA SESION**

El día 17 del corriente celebró su sesión mensual esta Corporación, bajo la presidencia de don Gaspar Ripoll, habiendo asistido los señores don Raimundo García, don Belarmino Roza don Teodoro Ojea, don Francisco González Argüelles, don Braulio Alvarez Muñiz, don Félix Prieto, don Felipe Vereterra, don Ramón Ochoa, don Laureano A. Suárez, don José Acebal, don Manuel Buylla y don Ramón Martínez Cabal.

Excusaron su asistencia los señores Conde, Fernández y González Valle.

Tomó posesión del cargo de vocal don Ramón Martínez, como representante del grupo primero, categoría primera.

Fué aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior, así como también el acuerdo tomado por la Junta de Gobierno el día 13 del actual, por el que se nombró secretario ho-



Oviedo.-La educación física del niño.-Una lección de Gimnasia. (Foto Mena)

**Banco de Oviedo**

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Caicoya y Hermano Capital, 30 millones de pesetas

Domicilio Social:

Plaza de la Constitución, 7 y 8

— OVIEDO —

**SUCURSALES:**

Ariondas, Cargas de Onís, Grado Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en **BANCA, BOLSA Y CAMBIO**

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por ciento a seis meses 4 por ciento a un año

**Cajas de alquiler**

**Caja de ahorros**

Interés: 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista Dirección telegráfica: **BANCOVIEDO**

**VIDA MILITAR**

**COMISION DE SERVICIO**

Se ha dispuesto por el ministro de la Guerra que continúe en la Comisión de servicio que desempeña en Inglaterra el capitán de Artillería, de la Fábrica de Trubia, don Luis Menéndez López.

**DESTINOS DE LA GUARDIA CIVIL**

Han sido destinados a esta Comandancia de la Guardia civil los siguientes guardias:

Infantería. — Joaquín García, Jesús Cano, Carlos Martínez, Inocencio García Martín y Serafín González Barrios.

Caballería. — Hilarjo Fernández.

**OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO**

Se dispone que el número de aspirante a oficiales de complemento que podrán admitirse, por Arma, Cuerpo o servicio en la concentración del reemplazo de 1927, sean los siguientes:

En Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, uno por compañía, escuadrón o batería mo-

vilizable y dos por cada una de estas mismas unidades en Sanidad Militar.

**SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY**

Guardia de Cárcel, Zapadores, Relén de la Fábrica de Armas, Príncipe.

Campo de tiro, Zapadores, Capitán de día, H. y P., el del Príncipe don Ricardo Rodríguez Lechuga.

Imaginaria de id. id., el del mismo don Andrés Sánchez Pérez Cardenal.

**CONSEJO DE GUERRA POR HOMICIDIO**

Mañana, a las once horas, tendrá lugar en la Sala de Justicia del Cuartel de don Pelayo la reunión del Consejo de Guerra ordinario de Cuerpo para ver y fallar la causa instruida por homicidio contra los guardias civiles de esta Comandancia Vicente, Lucas Gómez, Benedicto García Montenegro y Juan Palomino Vivias, constituyéndose el Tribunal en la forma siguiente:

Presidente, el teniente coronel primer jefe de la citada Comandancia, don José Ferreiro Seoane.

Vocales: los capitanes de la

misma don Nilo Tella Cantas y don Isaac Gabaldón Truzun, del regimiento de Infantería del Príncipe núm. 3, don Manuel Alberni Vilajuana, el del sexto de Zapadores, don Alfredo Bellod Gómez, y el de igual empleo de la zona de reclutamiento de Oviedo, núm. 46, don Benito Villespín Covián.

Suplentes, los capitanes de la

cia San Miguel Uria.

Guardia, teniente don Domingo Gallego Velasco.

Imaginaria, Visita H. V. y compra, teniente don Antonio Pérez Castresana.

**EN RUBIN**

Oficial de servicio, teniente don Máximo Briones.

Imaginaria de ídem, don Rafael Salinas.

**PESCADERIAS MODERNAS**

Magdalena, 5 y Plaza de

Progreso. Tel. 592

Langostinos finos de Málaga

a 12 pesetas kilo



Blimea.-Alumnas de la escuela nacional de niñas que desempeñaron brillantemente sus papeles en una función teatral.



En una excursión.-Los miembros de la "Coral Covadonga", en "un alto en el camino". (Foto X.)

zona de Reclutamiento y reserva de Oviedo, núm. 46, don Eduardo Martínez Nieto, y el de la Fábrica de Armas de esta capital don Ernesto Llamas del Toro.

Asistieron como fiscal jurídico el teniente auditor don José María Salvador Merino, y como vocal ponente, el teniente auditor don Fernando González Barón.

Se invita a todos los señores jefes y oficiales francos de servicio para asistir al acto de dicho Consejo, con arreglo al artículo 566 del Código de Justicia Militar.

**EJERCICIOS DE TIRO**

Hoy efectuarán los ejercicios preliminares de tiro real en el campo de las Brañas todos los reclutas alojados en Rubín, llevando los carros de cocina y víveres necesarios, irán conducidos por los oficiales y clases instructoras.

Emprenderán la marcha a las ocho y cuarto, y tomarán la primera comida en el campo.

Asistirán el capitán médico, señor capellán, maestro armero y un practicante con la bolsa de curación y una camilla.

**SERVICIO DE OFICIALES**

DE INGENIEROS PARA HOY Cuartel, capitán don Juan Gar-

**Nos dice el gobernador...**

**Los presupuestos de Noreña y el impuesto de carnes**

Ayer visitó al señor gobernador una Comisión del Municipio de Noreña, para hablarle de la necesidad de mantener el impuesto sobre las carnes, impuesto que, por lo demás, los concejales estiman legal.

Claro que el gobernador no es de la misma opinión. El gobernador entiende que un artículo no puede ser gravado dos veces por el mismo concepto. El caso de las carnes que se exportan: si se gravan a la salida del concejo de procedencia y se gravan luego en el de consumo, son dos cargas sobre un mismo artículo, lo que no autoriza en modo alguno el Estatuto.

Este inconveniente, que en Noreña conocen perfectamente, han procurado salvarlo con una ordenanza de arbitrio, en la que se determina que las carnes que se exporten en canal se hallan exentas de tributo.

—Y ocurre—son manifestaciones del señor Caballero—que no se exportan apenas reses en canal, porque una parte de ellas queda en Noreña para la fabricación de embutidos.

De forma que ésta es una pequeña triquiñuela para no encajar por entero en el Estatuto.

Estima además el señor Caballero que el presupuesto de referencia no se halla muy bien distribuido toda vez que de pesetas 110.000 a que asciende el de ingresos, corresponde abonar 90.000 a los industriales carniceros.

**EL CONFLICTO DE PUMARABULE**

También nos dijo el gobernador que había recibido un escrito de la Empresa de las minas de Pumarabule, redactado en términos de gran cordialidad, lo que le hace suponer que se conseguirá llegar a un acuerdo.

**HOY SE REUNE LA JUNTA DE ABASTOS**

Esta tarde, a las tres, se reúne la Junta de Abastos para tratar del problema creado por los tahoneros en su deseo de elevar el precio del pan.

A lo que parece, este asunto dará bastante juego.



PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR

**Don Luis Muñiz-Miranda y Valdés-Quevedo**

**DOCTOR EN DERECHO**

Descansó en la paz del Señor en Oviedo el día 20 de enero de 1927, a los 77 años de edad

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica

**R. I. P. A.**

El Excmo. Ayuntamiento y el Excmo. Cabildo Catedral de Oviedo; sus testamentarios, don Restituto G. Tuñón y Valdés-Quevedo y don Luis G. Tuñón y San Román; primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a todos le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales de cabo de año que por su eterno descanso se celebrarán el día 20 del actual, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Tirso, de Oviedo, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Todas las misas que se digan el mismo día 20, a las iglesias de San Tirso, S. I. Catedral, San Isidoro, PP. Carmelitas, PP. Jesuitas y PP. Dominicos de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio de su alma.  
El Excmo. Sr. Obispo de Oviedo y varios Ilmos. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia.

# En la Audiencia el fiscal acusa a un hombre de haber dado muerte a otro de un botellazo. El hecho ocurrió en Colunga en el mes de marzo del pasado año. Se celebra la vista de la causa

## CAUSA POR HOMICIDIO

En la Sala primera de lo Criminal de nuestra Audiencia se celebró la vista de la causa seguida por el Juzgado de Villavieja, contra Francisco Olivar Victorero (a) "Pachín", acusado de haber matado a su convecino Adolfo Tuero Caravia de un botellazo en la cabeza.

El hecho ocurrió en un establecimiento de bebidas del pueblo de Lucés (Colunga), el día 19 de marzo del pasado año.

La celebración de la vista había sido señalada para ayer, y por esta causa la Audiencia se vio muy concurrida de curiosos y forasteros.

## COMIENZA LA VISTA

Poco después de las once de la mañana quedó constituido el Tribunal de Derecho. Bajo la presidencia de don José Prendes Pando, presidente de la Audiencia provincial.

El procesado aparecía en libertad, sentado en el banquillo. Después de la lectura del escrito de conclusiones provisionales, dió comienzo el interrogatorio.

## DECLARACION DEL PROCESADO

Llámasse Francisco Olivar Victorero. Dice que tiene cuarenta años. Aparece emocionado y a ratos solloza.

Fiscal.—¿Estuvo usted el día 19 de marzo en el establecimiento de Menán, en el pueblo de Lucés, en Colunga?

Procesado.—Sí, señor.

—¿Hubo allí alguna discusión o cuestión?

—Sí, señor.

—¿Fue con usted?

—No, señor. Fue con Juan Granda, cuñado mío.

—¿Quién la promovió?

—Adolfo Tuero Caravia, el muerto.

—¿Por qué la promovió?

—Por ciertas cuestiones que existían en el pueblo sobre la repoblación forestal de aquellos montes.

—¿Estaba usted allí cuando tuvo lugar la reyerta?

—Sí, señor.

—Pues refiera usted lo que presenció.

—Adolfo y Juan se encontraban jugando una partida con otros. Yo no sé qué fue lo que les pasó. Pero vi a Adolfo dirigirse a Juan, insultándole, llamándole, entre otras cosas, "cabeilla", "babayu" y "mal educado". Y al mismo tiempo que decía eso, miraba para mí, afirmando que, lo mismo que él éramos toda la familia. Juan y Adolfo salieron desafiados a la carretera. Yo también salí con una botella que tenía en la mano, y encontrando a Adolfo, sin darme cuenta de lo que hacía, le pegué con ella.

—¿Quién salió el primero de los dos desafiados?

—No me fijé.

—Juan Granda, ¿es pariente suyo?

—Sí, señor. Es mi cuñado.

—Dentro del establecimiento, ¿Adolfo tuvo cuestión alguna con usted?

—No, señor.

—¿Ni tampoco le dijo nada?

—Sí, señor. Lo mismo que dijo a mi cuñado.

—¿Estaba sólo el interfecto, cuando usted le agredió?

—No, señor. Estaba con él Ramón Granda.

—Cuando usted le dió con la botella, ¿lo hizo por encima del hombro del que le acompañaba?

—Por un lado. Y lo hice, porque se dirigía a mí con una ca-

yada que tenía en las manos, al propio tiempo que Ramón intentaba detenerle.

—Mientras tanto, ¿dónde se encontraba su cuñado?

—No lo sé.

Acusador privado.—¿Recuerda usted la declaración prestada ante el juez?

—No, señor.

—Pues en ella decía usted que le había golpeado en la cabeza con una botella, sin que con Adolfo tuviese usted discusión alguna. ¿Es esto cierto?

—Sí, señor.

Defensor.—¿A qué se debió la discusión surgida entre su cuñado Juan y el interfecto Adolfo?

—A que por el Ayuntamiento de Colunga había comenzado a verificarse la repoblación forestal, en el punto denominado La Rasa de Lucés, y no todos los vecinos eran partidarios de ello.

—¿Se empezaron a plantar árboles?

—Sí, señor.

—Y con este motivo, ¿no se formaron dos bandos en el pueblo?

—Sí, señor.

—Usted, ¿a cuál pertenecía?

—Al de los partidarios. Igual que mi cuñado.

—¿Y el muerto?

—Al de los enemigos de la repoblación.

—Entonces, el llamarles cabeillas, ¿era para indicar que ustedes estaban al frente del bando que estaba conforme con lo dispuesto con el Ayuntamiento de Colunga?

—Sí, señor.

—El interfecto, ¿tenía algún mote?

—Sí, señor. Le llamábamos "El Roble", porque era muy fuerte.

—Aquel día celebraron ustedes la fiesta de San José, y en la taberna se encontraban algunos que les convidaron repetidamente. ¿No es cierto?

—Sí, señor.

—Y con este motivo, ¿estaban ustedes embriagados?

—Sí, señor.

## DESFILE DE TESTIGOS

Pocos fueron los testigos que desfilaron ayer ante el Tribunal. Y en su totalidad coincidieron en relatar los hechos de una manera idéntica, casi en su totalidad, conformes con lo manifestado por el procesado.

María Cristóbal García, que es la viuda de Adolfo, relató al Tribunal lo hecho por su difunto esposo, cuando regresó a casa herido ya y después de ser curado por el médico de Lastres, asegurando que su esposo la dijo que estaba herido de muerte y que duraría muy poco.

Vicente Granda y Ramón Granda son hijos del dueño del chigre de Menán. Dicen que nada presenciaron de lo ocurrido, sino que solamente oyeron las frases que Adolfo dirigió a Juan. Afirman que los motivos de la discusión partieron del juego; pero degeneraron en el asunto de la repoblación forestal.

Polcarpo Roza, cuñado del procesado, no presenció la agresión; pero al saber lo ocurrido preguntó por qué habían reñido, manifestándole que por lo de la repoblación forestal. También dice que el muerto, a su regreso de ser curado, estuvo en la cuadra de su casa.

Adolfo Roza, es sobrino del muerto. Fue quien le acompañó a Lastres para presentarse al médico. Manifiesta que para ir lo hizo muy bien. Pero que al regresar tuvo que luchar con él, pues ya apenas se tenía en pie.

Afirma también que estuvo en la cuadra de su casa.

Juan Granda, es el cuñado del procesado, con quien se inició la cuestión. No presenció la agresión, porque le detuvo Emilio Cristóbal, cuando iba a salir del chigre. En lo demás coincide también con lo manifestado por el procesado.

José Roza y Juan Cristóbal, nada nuevo manifiestan.

José Olivar Caravia, contesta en forma destemplada al letrado defensor, por lo que se le llama al orden por la presidencia. Estuvo detenido con motivo de cierta tala de árboles de los plantados por el Ayuntamiento para la repoblación forestal, descubierta hace muy poco tiempo.

## INFORME DE LOS PERITOS

Fue interesante y sustancioso. Comparecieron los doctores don José Montes y don Pedro Villalta.

El informe de estos técnicos fue profundo y debatido. Don Pedro Montes, médico de Lastres, curó al herido la misma noche del suceso, y afirma que las lesiones presentadas carecían en absoluto de importancia. Y explica que si emitió el diagnóstico de "pronóstico reservado", fue porque, estando la herida en la cabeza, no podía emitir otro dictamen.

Sigue diciendo que cuando verificaron la diligencia de autopsia encontraron tan inflamada la masa encefálica, que no cabía ya en la cavidad craneana. Se buscó una lesión causante de aquella enorme infección y no la hallaban. Ultimamente vieron una fractura en la base del cráneo, que fue la causa primera de esta infección, aun cuando ésta estuviera en toda la masa encefálica.

Sigue una larga discusión sobre la gravedad de la fracturación de la base del cráneo. Y termina diciendo que la infección observada en el cerebro, determinante de la muerte de Adolfo, no puede afirmarse que se deba a la lesión del botellazo.

El señor Montes coincide con su compañero, afirmando que la fractura del cráneo se debió a un contragolpe; pero la juzga mortal, si otras causas no determinan la inflamación tan enorme de la masa encefálica.

Interviene el señor fiscal, originándose animada discusión sobre la influencia que haya podido tener la lesión exterior e interior del interfecto, recibidas a causa del botellazo con la inflamación cerebral. Los doctores insisten en que no se puede afirmar que dicha inflamación se debiera exclusivamente a la fractura craneana, sino que, más bien, debe afirmarse que existió otra causa exterior, o aún interior y vieja, que determinó la muerte de Adolfo.

Ruego a los señores peritos que determinen esta causa—dice el señor fiscal.

—Eso no se puede determinar—responden.

En vista de lo cual, el representante del Ministerio público renuncia a continuar interrogando a los peritos.

## SE SUSPENDE LA SESION

El fiscal, que lo es el de S. M. don José Rodríguez, eleva a definitivas sus conclusiones, pidiendo a la Sala que ordene el encarcelamiento, sin fianza, del procesado.

Así se acuerda por la Sala, quedando detenida.

El acusador privado, señor Orche, muéstrase conforme con las peticiones del fiscal.

El abogado defensor, don Elías Lucio Suerpérez, modifica sus conclusiones provisionales.

Por el resultado de las pruebas, la defensa estableció como conclusiones definitivas, en primer lugar, que el hecho procesal no era constitutivo de delito, por haber afirmado los peritos médicos que la muerte no había sido consecuencia necesaria e inmediata de la lesión, sino debida a una infección posterior que ocasionó la meningio-encefalitis, causa de la muerte.

Que en este caso se imponía la absolución libre del procesado; y de no estimarlo así el Tribunal, debieran apreciarse en favor del procesado las circunstancias atenuantes tercera, cuarta y sexta del artículo noveno del Código Penal, y considerando dos de ellas como muy calificadas, aplicar la regla quinta del artículo 82 del citado Cuerpo legal, imponiendo al procesado la pena de seis años y un día de prisión mayor.

Se suspende la vista hasta las cuatro de la tarde.

## LOS INFORMES

A las cuatro y minutos de la tarde se reanuda la sesión interrumpida.

Comenzó ésta con el informe elocuentísimo del señor fiscal, quien mantuvo en toda su integridad las conclusiones expuestas en su escrito provisional.

El acusador privado, también en un bello discurso, trató de aducir pruebas, basadas en las declaraciones testimoniales, para el mantenimiento de las conclusiones expuestas.

Por último, el abogado defensor pronunció una bien documentada exposición de todas las razones que en favor de su defendido, abogan por una inculpabilidad, si no absoluta, har-

to atenuada con no pocas circunstancias favorables a su defendido.

Hizo hincapié, asimismo, en el dictamen de los técnicos y en las declaraciones de algunos de los testigos, que llevan al convencimiento de que algo más que la lesión recibida en el chigre de Menán fué la causa determinante de la muerte de Adolfo Tuero.

La causa quedó pendiente de sentencia.

## Señalamientos

### SALA DE LO CRIMINAL

Cangas del Narcea. — Contra Alfredo Rodríguez Rodríguez, por amenazas.

Abogado, señor Muñiz. Procurador, señor Sasaprima.

Siero. — Contra Afrodisio Huergo Rodríguez, por atentado y lesiones.

Abogados, señores Buylla y Suárez (don Alfredo).

Procuradores, señores Alonso e Izquierdo.

Gijón.—Contra Inocencio San Pedro Frieria, por lesiones.

Abogado, señor Cuesta. Procurador, señor Casariego.

Oviedo.—Contra Pedro Herrero Ramón, por lesiones.

Abogado, señor Landeta. Procurador, señor Rodríguez.

Oviedo.—Contra María de la Concepción Alonso Suárez, por lesiones.

Abogado, señor Muñoz de Diego. Procurador, señor Grande.

Laviana.—Contra Luis Palacios Fernández, por tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Tejerina. Procurador, señor Gómez.

### SALA DE LO CIVIL

Oviedo. — Pleito promovido por doña Dolores Martínez Alonso con don José Galán Martínez, sobre desahucio.

Abogados, señores Buylla y Martínez. Procuradores, señores Cabal y Pedrosa.

Ponente, señor Domingo.

### TRIBUNAL INDUSTRIAL

#### SEÑALAMIENTO PARA HOY

Gijón.—Juan Llorens Esquedo con don Ángel y don Justo Ojeda, sobre reclamación por accidente del trabajo.

Abogados, señores Loredo y Muñoz de Diego. Procurador, señor Casariego.

Por no poder atenderla se vende Fábrica de Conservas de Pescado perfectamente instalada. Informará Faustino Forcen Apartado 96-Paseo de San José, 9-GIJON

Fumad habanos "Romeo y Julieta" y "María Guerrero"

No compren sin consultar la casa de los NEUMATICOS Victoriano Rivas. Naranco, 7, Oviedo Todas las marcas a precios sin competencia

# MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL MADRILEÑO  
D. JUSTO DE LA CUEVA

## LA TERCERA SESION DE LA ASAMBLEA NACIONAL

### Lo más saliente ha sido la nota discordante del señor Tejero, que para defender la Agricultura atacó duramente las industrias siderúrgica y minera

Las minas de Asturias, dice, son una carga para la nación que no debemos tolerar.-Estas manifestaciones provocaron fuertes protestas.-Ha sido interesante también la primera parte del debate, dedicada a cuestiones sociales y legislativas

#### TERCERA SESION

Presidiendo el señor Yanguas, se abrió la sesión de ayer a las cuatro menos cinco de la tarde.

A esa hora había poca concurrencia, tanto en los escaños como en las tribunas.

La secretaria, señorita Cuesta, lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

En el momento de leerse el acta entra en el salón de sesiones el general Primo de Rivera, tomando asiento en el Banco Azul.

Poco después entran el ministro de Trabajo y otros consejeros de la Corona.

#### COMIENZA EL DEBATE

El presidente de la Asamblea concede la palabra al señor Puyuelo, que explana su interpelección sobre

#### EL REGIMEN CORPORATIVO

Pide que se le perdone si al expresarse rebasa el tono mesurado que debe reinar en los debates, pues su intención es exponer su interpelección sin estridencias.

Examina la obra del ministro del Trabajo en lo que atañe al régimen corporativo, que por su carácter político y social revolucionó el régimen de trabajo.

(Entra en la Cámara el ministro de Gracia y Justicia, que toma asiento al lado de sus compañeros.)

Puyuelo califica de torpe la legislación corporativa.

Dice que este régimen ha de tener por base fundamental la organización sindical.

Considera deficiente el funcionamiento de los Comités paritarios.

#### EL MINISTRO DE TRABAJO

Contesta a Puyuelo, disertando acerca del derecho del Estado a intervenir en la vida social.

Califica de modesta la legislación social vigente, que no es más que el primer paso en el camino a recorrer.

Cita disposiciones especiales de carácter social que funcionan en varias naciones y expone cuál es la intervención respecto a los

problemas sociales en diferentes naciones, principalmente en Italia, Alemania y Francia.

Afirma que el ideal es el arbitraje permanente del Estado en todos los conflictos que surjan de carácter social.

Sostiene que la sindicación se creó para salvar a los obreros del desamparo del Estado y defenderse contra los patronos, cuando éstos abusaban de su poder.

Añade que a medida que el Estado vaya extendiendo la organización corporativa y dando a los obreros medios para defender sus derechos dentro de la ley, la sindicación debe ir cediendo el paso al imperio de la razón y del derecho.

(Entra el ministro de la Gobernación.)

Termina hablando de la necesidad de fortalecer los organismos del Estado para revestirlos de energía en sus intervenciones sociales.

#### EL SEÑOR MERELLO

Interrumpe al ministro, diciendo:

—Eso no será para Asturias, donde más conflictos se arreglan por medios pacíficos que por medios enérgicos!

#### AUNOS

—Bien puede ser Asturias una excepción; pero es una verdad confortable la eficacia de la influencia directa del Estado.

#### EL SEÑOR MERELLO

—O influencia del socialismo.

#### EL SEÑOR AUNOS

—No hablemos de hechos circunstanciales.

Yo me refiero a hechos de carácter general.

El señor Aunos continúa su discurso sobre la eficacia de la intervención del Estado en la resolución de los conflictos sociales, que si ahora no es del todo eficaz, lo será, indudablemente, cuando el Estado intervenga más directamente con la correspondiente energía.

#### VALLESPINOSA

Hace uso de la palabra para

elogiar el Real decreto creando los Comités paritarios, institución que se está desarrollando ahora, y que tiene un gran valor dentro de la legislación social.

Termina abogando porque pronto quede terminada la constitución de estos Comités paritarios en España.

#### RECTIFICACION DE PUYUELO

Dice que la sindicación nació por la necesidad de defender los principios religiosos, morales y patrióticos de la nación y pide al Gobierno apoye estas organizaciones que sólo pueden comprender los que las hayan apreciado de cerca y después de pasados algunos años.

#### RECTIFICACION DE AUNOS

Teoriza nuevamente sobre el régimen de corporaciones y agradece a Vallespinosa las pa-

ludirse modificaciones, puede pronunciarse en tal sentido.

#### INTERVENCION DE CREUET

Alude a una circular que dió sobre el delito de chantage, cuando era fiscal del Tribunal Supremo.

Justifica la definición del delito que se inspira en la modalidad de la vida española, distinta de la francesa.

La definición es clara, atendiendo a los elementos que integran el delito, como la amenaza de dañar.

No cree que sea lícito al estafador amenazar al estafado, ofreciendo denunciarle a los Tribunales.

#### EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

Recuerda la frecuencia del delito de chantage, que hay que hacer desaparecer mediante castigos enérgicos.

Lamenta que se plantee la interpelección como tema científico.

Afirma que no tuvo ningún texto a la vista para redactar el decreto actual.

Con respecto a la obligación de denunciar el delito, es precepto legal en todos los españoles.

#### RECTIFICACION DE SALDAÑA

Dice que siempre se opuso a que el chantage fuera delito, porque no lo es.

El ministro y Creuet consideran esto como delito y yo discrepo, por no reunir las características precisas.

Rectifican nuevamente el ministro de Gracia y Justicia y Creuet y se suspende la sesión.

#### SEGUNDA PARTE

A las siete y veinte se reanuda la sesión.

Preside Yanguas.

Hay animación en los escaños y escasisima concurrencia en las tribunas.

#### EL DEBATE ECONOMICO

En esta segunda parte de la sesión, como en días anteriores, se prosigue el debate del problema económico, que ha sido muy interesante, vertiéndose

conceptos muy valientes, algunos, como el del señor Tejero, demasiado valientes y hasta cierto punto demasiado egoístas, provocando protestas de algunos representantes de la Cámara.

En el banco azul están en el momento de comenzar este debate el marqués de Estella, el ministro de Trabajo y el de Gracia y Justicia.

#### EL SECRETARIO DE LA ASOCIACION AGRICOLA ESPAÑOLA

Inicia este debate pidiendo al Gobierno que aclare algunos antecedentes relacionados con la tasa del trigo.

Ofrece datos para testimoniar que con ellos no se beneficia al país.

Solicita a amplia protección arancelaria para la industria agrícola, sobre la que pesan muchos gravámenes.

#### LA INTERPELACION DEL SEÑOR TEJERO, QUE PROVOCO GRANDES PROTESTAS

El señor Tejero dice que junto a las alabanzas por la labor económica del Gobierno, debe examinarse también el pasivo, para proporcionar los correspondientes elementos de juicio.

Habla a continuación del problema ganadero y del consumo de carnes.

Esta parte de la interpelección del señor Tejero provoca frecuentes intervenciones del marqués de la Frontera.

El orador afirma que España tiene los transportes más caros del mundo.

La industria no puede mantener el censo de población.

Afirma que Cataluña morirá sin el favor arancelario.

Es necesario que todos los elementos de la producción, en España, se armonicen, evitando que a su costa vivan los logreros.

Lee estadísticas comparativas del comercio exterior para deducir la precaria situación económica de España.

Es inexacto, dice, el progreso de la industria española, por lo menos con los vivos colores con que la pinta el Gobierno.

Añade que cuando asistió al

TEATRO JOVELLANOS  
Y  
SALON TORENO  
HOY JUEVES HOY  
Tarde: BUTACA, 1,00  
Noche: BUTACA, 0,75  
ESTRENO  
¿CUAL DE LAS DOS  
RUBIA O MORENA?  
Gran película PARAMOUNT  
creación del actor de moda  
ADOLFO  
MENJOU

labras de elogio que ha tenido para la creación de los Comités paritarios.

#### EL SEÑOR SALDAÑA

Expone su interpelección sobre el delito de chantage.

Define este delito diciendo que es una amenaza con fines de lucro ilícito.

Esta definición, dice Saldaña, está sacada del texto de una sentencia del Tribunal del Sena (París).

El orador se extiende en consideraciones para examinar en qué consiste el delito de chantage, exponiendo varios aspectos del mismo y sacando orientaciones.

Alude a su proyecto, en el sentido de que todo ciudadano denuncie los delitos de chantage que conozca.

#### DON JUAN DE LA CIERVA

Dice que no se explica cómo el señor Saldaña no expuso su criterio en la reunión de las sesiones de la Comisión Codificadora, de la cual es vocal el señor Saldaña.

El proyecto traído a la Asamblea refleja el informe de la Comisión de Codificación, y si la Asamblea cree que deben intro-

## CASA NATALIO

Grandes descuentos durante el mes de Enero

Echarpes de seda.	50 por 100
Pañuelos de crespón.	40 » »
Pijamas de señora.	50 » »
Impermeables de señora.	50 » »
Paraguas de señora.	30 » »
Juegos de Mah-jon.	50 » »
Medias inglesas.	40 » »
Medias de seda e hilo.	20 » »
Chalecos punto niño.	20 » »
Gabanes ingleses.	25 » »

Precios especiales de verdadero reclamo en otros artículos que se desean terminar,

## EL NAVIO

14, Fruela, 14 - Teléf. 452

Enorme liquidación de colchas y toallas a precios reducidísimos.

Piezas de tela blanca a 9,50 pesetas.

Piezas de tela para seis sábanas a 35,00 id.

Vea los escaparates de esta Casa, donde encontrará artículos baratísimos.

GRAN SALDO DE RETALES

Consejo de valoraciones salió avergonzado.

Lee datos para demostrar que el arancel paraliza enormemente la industria.

Desde luego, le produce gravísimo daño.

Solicita amplia protección para la agricultura.

Dice que la industria siderúrgica es una planta exótica en España, sin razón de ser.

El extranjero posee los elementos fundamentales de esta industria, como el carbón, etc.

Tampoco muchas de las minas españolas tienen razón de ser.

Las minas asturianas son una carga que no debemos tolerar.

(Los asambleístas de Asturias protestan enérgicamente. Don Lucio Villegas pronuncia enérgicas palabras.)

El presidente tiene que agitar la campanilla fuertemente para mantener el orden.

(Las palabras del señor Tejero fueron de una indiscreción y de una temeridad rayana en la inconsciencia, al decir de la mayoría de los asambleístas.)

El señor Tejero, un poco "cofrizado" por el "éxito" de su peroración, continúa su discurso.

Dice, refiriéndose a la industria pesquera que tenemos que soportar la vergüenza de que a nuestros barcos pesqueros se les impida transitar sobre aguas extranjeras y adyacentes, mientras...

EL MARQUES DE ESTELLA

—Ruego a su señoría que este asunto lo deje para tratarlo en mi despacho, conmigo solamente.

EL SEÑOR TEJERO

—Así lo haré.

Añade que la industria pesquera, que nada pide, se desenvuelve con respecto al extranjero de manera lamentable.

Solicita de la Asamblea que medite serenamente sobre el gravísimo problema económico de la industria, del comercio y de la agricultura, y a cuanto se esfuerza en dar vida al país.

EL SEÑOR MORALES

Interviene en el debate exponiendo su interpelación sobre la Marina mercante.

Califica nuestra Marina mercante de anticuada.

ODON DE BUEN

Afirma la importancia excepcional de la industria pesquera, que produce QUINIENTOS MILLONES DE KILOS ANUALES.

Añade que los elementos que integran esta industria pueden valorarse en DOSCIENTOS MILLONES DE PESETAS.

Desde luego, está en condiciones de inferioridad con respecto a otros países, siendo así y todo admirable la pesca marítima en España.

Llama la atención al Gobierno sobre la importancia de esta industria que en la vida nacional es un elemento de primera necesidad.

Afirma que Europa entera tendrá que asociarse, industrialmente, para competir con Norteamérica.

Hay que buscar la manera de engrandecerse para evitar ser absorbido.

EL SEÑOR MONEDERO

Dice que habla en nombre de los agricultores.

Insiste en que no podrá haber industria ni comercio posible mientras la agricultura no sea considerado como el problema de mayor importancia.

Dice que para conocer a fondo este problema, hay que pasearse la vida entera, como yo, paseándome por las granjas y demás establecimientos agrícolas de toda España.

El señor presidente del Consejo carece de preparación para resolver este problema.

EL MARQUES DE ESTELLA

Me prepararé veinte años y entonces hablaremos.

(Risas)

Ministerio de Hacienda, Cultura y Deporte

CONTINUA EL SEÑOR MONEDERO

Trata del régimen fiscal, considerándole excesivo.

Los agricultores están gravados con tarifas muy elevadas injustamente.

Aboga por una solución radical en materia agrícola.

EL SEÑOR PALANCA

Habla también del problema agrícola, abundando en algunos conceptos del señor Monedero.

EL MARQUES DE ESTELLA

Dice que el problema agrícola es como lo plantea el señor Monedero.

También dice que el Gobierno se preocupa de la agricultura, protegiéndola.

Felicita al señor Falanca, que se ha producido con más moderación en su primera intervención, y se congratula de la obra de la Asamblea.

A continuación se suspende el debate para mañana.

Eran las nueve y media de la noche.

giéndose a las señoras asambleístas, que estaban en un grupo, les manifestó que se congratulaba de su asistencia a las sesiones y de su permanencia en el salón hasta el final.

Después habló de la entrada en la Academia de la escritora doña Blanca de los Ríos, cosa que le parecía muy acertada.

NOTAS VARIAS

FALLECIMIENTO DE UNA PRINCESA

En el pueblo alemán de Trunz, la princesa Zobeira, esposa del príncipe Hazzen, ha fallecido después de una larga enfermedad.

EL VUELO EN AVIONETA DESDE SUIZA A MADRID

MONTEPELLIER.—La avioneta del suizo Wirth que intenta verificar el vuelo Suiza-Madrid, salió esta mañana, a las nueve y media, con dirección a Barce-

anudar el vuelo, no pudo despegar.

Las dos avionetas detenidas en Burdeos, en vista de que la otra no llegaba, salieron a las nueve y cuarenta con dirección a Burgos, desde donde emprenderán viaje definitivamente para Madrid.

Ultimamente dicen de Angulema que la avioneta rezagada no ha reanudado el vuelo, porque el mal estado del tiempo se lo ha impedido.

Un perro rabioso muere de a tres personas, a un mono y a tres perros

ALICANTE.—En el pueblo de Elche un perro rabioso mordió al vecino Pedro García, a la esposa y a un hijo de éste, a un mono y a tres perros.

Los animales fueron muertos a tiros por el vecindario. Y la familia del señor García marchó a Barcelona con objeto de someterse, en aquella población, al tratamiento antirrábico.

VARIOS HERIDOS GRAVES EN UN ACCIDENTE DE TRAFICO

MADRID.—Ayer por la mañana, en el Paseo de Jardines, chocaron un tranvía y un camión, a consecuencia de lo cual resultaron cuatro viajeros gravemente heridos y seis leves.

UN PEZ EXTRAORDINARIO

ALICANTE.—Un tripulante de un barco que se dedica a la pesca en las costas de Ceuta y de Larache, ha traído a esta población un pez extraordinario.

Es conocido en Marruecos por el nombre de "Zorro de mar". Fue vendido en 125 pesetas.

Mide varios metros de largo y pesa ochenta kilos.

Sociedad Filarmónica de Oviedo

Por acuerdo de la Junta de gobierno, se convoca la junta general ordinaria para el día 23 del corriente, a las trece horas, en el domicilio social, Teatro Campoamor.

Oviedo, 18 de enero de 1928. El secretario, Pedro Mantilla.

Advertisement for 'Anemia, Debilidad, Desnutrición, Convalecencias' featuring 'Gran TÓNICO NUTRITIVO CARNE LÍQUIDA' by Dr. VALDÉS GARCÍA.

HOY venta de RETALES en ALMACENES BLANCO y NEGRO

Teatro Jovellanos y Salón Toreno. VIERNES estreno de la grandiosa película EMELKA. Hermoso drama de guerra. LA INVASION. SABADO estreno de la bonita película PARAMOUNT. Drama de las selvas vírgenes de la Indochina, guarida de fieras salvajes. CHANG.

COMENTARIOS

Insiste en que la agricultura es madre del desenvolvimiento de la vida nacional y que, por lo tanto, es necesario protegerla.

Habla a continuación de la situación de los obreros del campo.

Dice que en su mayoría viven en la mayor miseria por ganar jornales pequeñísimos, convirtiéndose a los obreros en siervos, en esclavos del hambre, en unos verdaderos parias.

Aboga porque se equipare a los obreros del campo en la percepción del jornal con los obreros de la ciudad.

(Entra en la Cámara el vicepresidente de la Asamblea, conde de los Andes, que ocupa la presidencia de la Cámara, abandonada por Yanguas.)

Continúa el señor Palanca.

Dice que para los campesinos la ley de la oferta y de la demanda es un disparate.

Añade que el trigo, a pesar de cuanto se fantasea, se vende al precio de coste.

Pide que se estimule al capital para que fomente la agricultura.

Que haya Gobiernos que intensifiquen el comercio y los ferrocarriles, a fin de que ese capital invertido en la agricultura tenga la debida compensación.

COMENTARIOS

A pesar de terminar tarde la sesión, en los pasillos de la Asamblea, se quedaron muchos de sus miembros comentando las incidencias del debate, sobre todo el exabrupto del Tejero, referente a la industria siderúrgica y a las minas de Asturias, demostrando con ello un cortísimo conocimiento de lo que estas industrias suponen para la independencia de la vida nacional y de la fuente importantísima de riqueza que suponen, aparte de contribuir al sostenimiento de numerosos obreros que de otra manera tendrían que emigrar, pues no todo va a salir de la agricultura.

El marqués de Estella está satisfecho de la Asamblea sobre todo de la mesura y alteza de miras con que se han discutido la mayoría de los asuntos.

Claro que hubo sus salidas de tono, pero, en general, estas salidas de tono fueron inocentes.

El marqués de Estella, dirigiéndose a las señoras asambleístas, que estaban en un grupo, les manifestó que se congratulaba de su asistencia a las sesiones y de su permanencia en el salón hasta el final.

Después habló de la entrada en la Academia de la escritora doña Blanca de los Ríos, cosa que le parecía muy acertada.

NOTAS VARIAS

FALLECIMIENTO DE UNA PRINCESA

En el pueblo alemán de Trunz, la princesa Zobeira, esposa del príncipe Hazzen, ha fallecido después de una larga enfermedad.

EL VUELO EN AVIONETA DESDE SUIZA A MADRID

MONTEPELLIER.—La avioneta del suizo Wirth que intenta verificar el vuelo Suiza-Madrid, salió esta mañana, a las nueve y media, con dirección a Barce-

TORNER-OPTICO

Lentes-Gafas- Impertinentes Escandalera, 6. - Tel: 8-20

Large advertisement for 'Hoy jueves se pone a la venta en EL SIGLO una gran cantidad de retales procedentes de la liquidación que dicha Casa está realizando. Visite EL SIGLO y encontrará lo que busca.'

Este número ha sido visado por la censura

# P A G I N A D E A S

Los cuentos anecdóticos asturianos

## E L C U Q U I E L L U

Jacinto el de la Barriosa y Pepín de Sopereda dejaron de sallar...

—¿Oíste, Chinto?

—¡El cucu!...

Y era el cuco, no había duda; estaba en la pu-marada, y decía así: "¡Cu... cú! ¡Cu... cú!"

El canto significaba buena suerte para uno de los mozos, y empezaron en seguida a disputar:

—Cuquielló pa mí, Chinto, porque voy a recibir dinero de Cuba...

—¿De onde, né?... ¡Si cuquielló pa mí!...

—¡Ay, rapaz; tú yes bobu o faiste!...

—¡El que ye bobu yes tú, así me salve Dios!

Y continuó la disputa, cada vez más enconada; y para evitar a la aldea una catástrofe, Jacinto y Pepín determinaron marchar a Oviedo y consultar con un abogado de renombre para cuál de los dos cantara el cucuillo. Y vieron al abogado; y éste tendió la mano, y dijo así:

—¡A ver; apúrrenme ustédes tres duros cada uno!...

Se los apurrieron, y continuó;

—¿De manera que usted piensa que cantó para usted?...

—Sí, señor; y tan seguru como que ahora ye de día; porque íbamos sallando, y de repente paeciome a mí...

—Y usted, Chinto, ¿qué responde?

—¡Que no haga caso, señor!... Que cuquielló pa mí, tan cierto como hay Dios... Verá usté cómo fué la cosa, pa que se haga cargu...

Y el abogado cortó la zalagarda:

—Pues bueno; fijense ustédes: efectivamente, el cuquiellu anunciaba dinero; pero no para usted ni para usted, ¡sino para mí!

Y se guardó los seis duros en el bolsillo.

Jacinto el de la Barriosa y Pepín de Sopereda se volvieron a su casa cabizbajos, y de repente se detuvo Pepín y confesó:

—¿Pos sabes lo que arreo? Que el abogau tenía razón: ¡porque el picu del cuquiellu apuntaba pa Oviedo!

C. C.

PAISAJES

## O C I O S D E L D O M I N G O

Amareció esplendoroso el día, secundado por la luz brillante del hermoso Febo, respirando los corazones gran satisfacción y alegría al gozar un tiempo tan delicioso.

Dirijo mis pasos al río Trubia, con el objeto de refrescarme con su fresca brisa y poder contemplar los bellos panoramas que nos circundan.

Ya sentado bastante cómodamente en una piedra, dirijo mis ojos hacia el espacio, quedando ensimismado en hondos pensamientos.

¡Cuántas figuras celestes pasaron por mi mente! ¡Oh, lo divino y majestuoso! Cambiando de dirección, mi vista alcanza hasta las arrogantes, a la vez que pintorescas montañas de las Forcadas, Andruás y Alceu fijándome aún más en las de Villaurel, que se yerguen tan imponentes, como si quisieran defendernos de peligros desconocidos, al mismo tiempo que nos abrigan contra los vientos, contra las tempestades de nieve y otros elementos de la Naturaleza.

¡Cómo me extasio contemplando tan admirables obras naturales!

Poco después, llega a mis oídos una voz tan melo-

diosa, que me quedo paralizado y sin alientos para levantarme; es que me recuerda tristes y lejanos pensamientos... Su figura escultural iguala a su voz, con aire garboso para junto a mí, tarareando el canto: ¡Oh, Sirena de las Sirenas!

Vuelvo a quedar oculto entre mis pensamientos, cuando aparece a mis ojos el pueblo querido.

A cuya vista siento un estremecimiento de amor que paraliza por momentos los latidos de mi corazón. Poco a poco vuelven de nuevo las ideas, hasta que una de ellas me dejó profundamente conmovido, y de pronto, Morfeo, me tendió sus tranquilos y divinos sueños.

No sé fijamente el tiempo que duró mi postración, hasta que me despertaron unas palomas con sus tiernos arrullos. Tal vez sentían vibrar eso grande, único, que no morirá jamás. ¡El Amor!

Otra vez la misma melodiosa voz que momentos antes se había dejado oír, llega a mis oídos, y aunque apesadumbrado, abandono aquel lugar plétórico de perfumes y de poesía.

ELEPE.

El libro de hoy

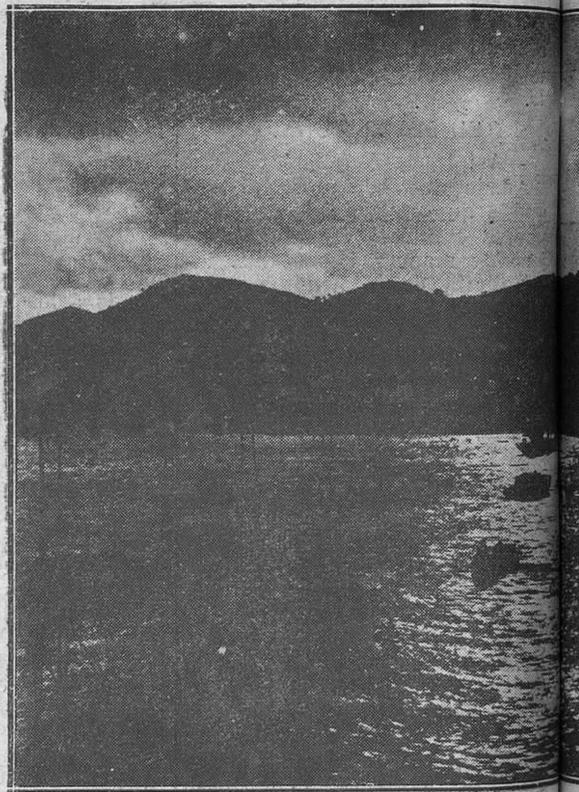
## «PALOMAS»

Antonio Hevia Torres, ha bautizado así su nuevo opúsculo de versos. Acaso esto su nombre y apellidos, digan menos al lector que su pseudónimo de "El Amigo Manso", pseudónimo que retrata en verdad la psiquis del poeta.

Mansedumbre revelan el continente y las pupilas de este muchacho que ha nacido en Avilés, la mimosa, la clara, la señorial. Mansedumbre guardan el corazón y las palabras del cantor que se empaparon desde niños en aguas de humildad y misticismo, cuando él era pequeñuelo y unas blancas Hermanas le enseñaban sus primeras lecciones en el aula escolar, su alma se abrió al encuentro de todas las divinas emociones y ahora, hombre ya, siente que

"aquellos goces sencillos de la infancia dejáronle el recuerdo de su suave fragancia..."

De este perfume de ingenuidad, de virtud y de fe



Tierras de...

Una carta

## PRO SANATORIO

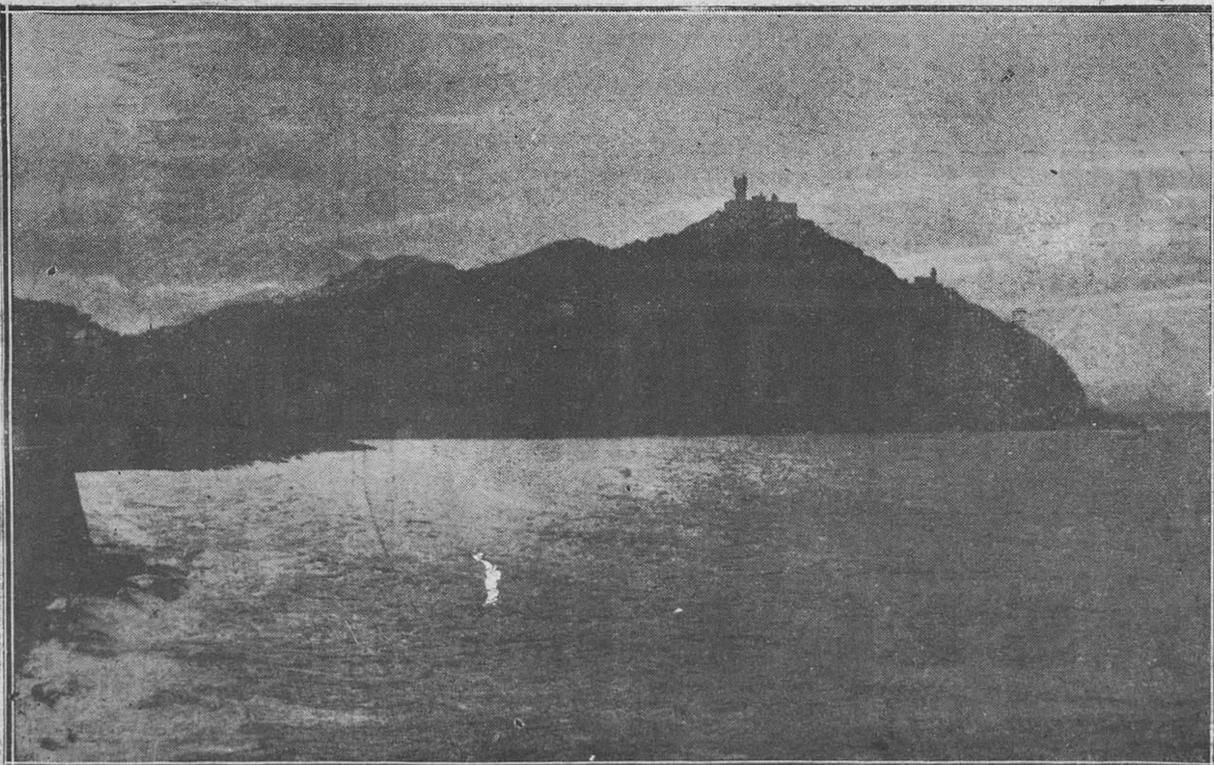
Los señores García Alvarez han escrito las siguientes cartas a nuestro querido amigo don Faustino García González, miembro de la Subcomisión Pro Sanatorio en el Naranco (Oviedo).

Distinguido amigo:

A ese Subcomité Pro Sanatorio en el Naranco, es la representación genuina de todos los que simpatizamos con esa obra magna, y a ti, fervoroso entusiasta, llevamos la noticia de nuestra entrega de esta en este Banco, según resguardo número 79.544, de suma de pesetas 500.00 que se destinan a ese fin, suya que corresponde a donativo nuestro, juntamente con de nuestros representados siguiente:

— S. E. de Balanzas y Básculas, de Madrid.  
— Señores Martínez Lacuesta Hnos., de Haro (Rioja).  
— Señores M. Antonio de la Riva y Cía., de Jerez.  
— Señores Salgado y Cía., S. A., (Unión Comercial

Aceites).  
— Don Matths. Gruber, de Bilbao.  
— S. A. Ulecia, de Logroño.  
— Señores Alonso Hermanos, de Logroño.  
— Don Manuel Durán, de Cazalla de la Sierra.  
— Don José Ríos, de Silla (Valencia).  
— Don Miguel Caballero Sánchez, de Murcia.



# ASTURIAS

MANANA  
Página del Hogar

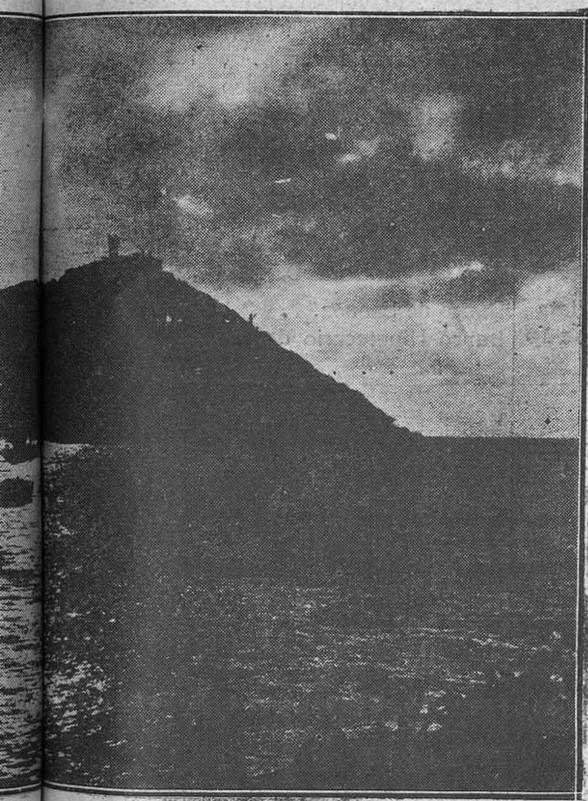
## BLANCAS

impregnada la obra poética de "El Amigo Manso". Los títulos mismos de los libros publicados, no otra cosa que una expresión de este franciscanismo espiritual de Antonio Hévia: "Violetas" y "Fonema de Aldea" han precedido a estas "Palomas blancas", que tienden su vuelo desde el tibio nidal que en su alma les hizo su dueño.

En lírica bandada cruzan el azul y van desgranando el rumor de sus alas que habla de serenidades, de arbores de ensueños...

No llegan a veinte las poesías del libro; son cortas y breves, cosa que obliga a leerlas todas de un tirón; con breves intervalos para dejar que penetren en los oídos de nuestra sensibilidad, su música y su cadencia.

"El Amigo Manso", que colabora en este periódico, produce nuevos frutos de su espíritu. Nosotros deseamos al autor de "Palomas blancas", los éxitos que merecen su juventud, su inspiración y su bondad.



Costa bravía

## "COVADONGA"

Don Francisco Taberner Andrés, de Valencia.

Los cinco primeros con 50 pesetas cada uno y a 25 pesetas los restantes.

Después de lo anterior, que es nuestro grano de arena, amasado en el calor de nuestros entusiasmos, queremos llamar tu atención al hecho de que en nuestro mismo caso se encuentran hoy varios cientos de representantes y varios miles de representantes, que si supieran por labios de aquéllos, que en Oviedo, capital del Principado, se iba a levantar una obra de la grandiosidad del Sanatorio en el Naranjo, que siendo un girón del de la capital cubana, es bastante para pensar que será algo admiración de propios y extraños, sin duda contribuirían de una manera espontánea con más o con menos, pero con bastante para que nadie falte a esa suscripción, la que todos tenemos el deber de participar.

Siga esa Subcomisión sus entusiasmos por hacer atmósfera en favor del Sanatorio; muévase el ambiente por todos los medios de publicidad, sin la cual algunos podrían permanecer ausentes por desconocimiento; hagamos todos lo que esté a nuestro alcance y conseguiremos tener en Oviedo la Casa de salud que pueda parangonarse con las más famosas del mundo.

### El regreso

## EMOCIONES

—Mira; ya se ven las torres de la Basílica. Efectivamente; a través de la ventanilla del automóvil, divisé las torres elegantemente esbeltas que se me antojaron dos interrogaciones al cielo, mientras al fondo, montañas de imponente majestuosidad, parecían proteger, resguardar a la Catedral, que desde la carretera parece edificada en las espaldas de un monstruo de verdosa epidermis, que se hubiera inclinado reverente.

Cuando el automóvil atravesó el portalón de columnas rojas, mi alma sintió extraña emoción; hasta aquel instante me parecía no había entrado en España, y es que para los asturianos que hemos abandonado el hogar, Covadonga, es un altar en el que arde penosamente la llama del más puro patriotismo.

Dicen que la verdadera admiración es silenciosa; quizá sea por ello que por lo que cuando llegué a la explanada de la Basílica en un atardecer en el que los copos de nieve de la montaña se transformaron en cristal de roca, la niebla simulaba jugar haciendo jirones de nubes, el cielo parecía besar con cariño a la montaña, el rumor de las aguas era cual trompetear incesante de marcha triunfal, quedé estático, embelesado, silencioso, cohibido. Me parecía escaso el alcance visual, insignificante la retina que no podía retener tanta grandeza; toda aquella solemnidad, el magnífico escenario, imponente anfiteatro en el que dió comienzo nuestra reconquista. Y emocionado con el su-

blime panorama, mis labios temblaron, mientras los ojos, acaso por efecto de una lámina de plata que reverberraba en los destellos de un sol que moría con esplendor de soberana, sentían ansias de cerrarse para evitar que las lágrimas de que estaban cuajados dieran paso a la emoción experimentada ante tanta solemnidad, ante tantísima belleza.

Cuando entré en la Colegiata, en la que no se siente la tristeza, la melancolía de otras Catedrales, donde el espíritu al confortarse se alegra; ya de rodillas ante la Virgen que el cantar popular llama pequeña y galana, elevé a nuestra Patrona una extraña invocación. Acaso fuera demasiado pagnana, pero era ella un credo, una plegaria nacida en lo más recóndito del corazón.

Miles de turistas vendrán este año al inaugurarse en Sevilla la Exposición Ibero-Americana. Es nuestro deber dar a conocer a todos, la estupenda belleza de Covadonga, tan portentosa, que hasta la Naturaleza parece de ella extasiarse, ya que resguardada por agresivos montañas, simula un relicario glorioso en el que la fe y la historia han escrito un poema que es algo así, como el catecismo del patriotismo.

Nosotros, los españoles que hemos vivido en la nueva España, estamos en lo cierto; Covadonga es una colosal ilustración de la historia de España labrada en piedra.

F. J. SOUSA.

### LOS POETAS ASTURIANOS

## LA REGENERACIÓN ESPAÑOLA

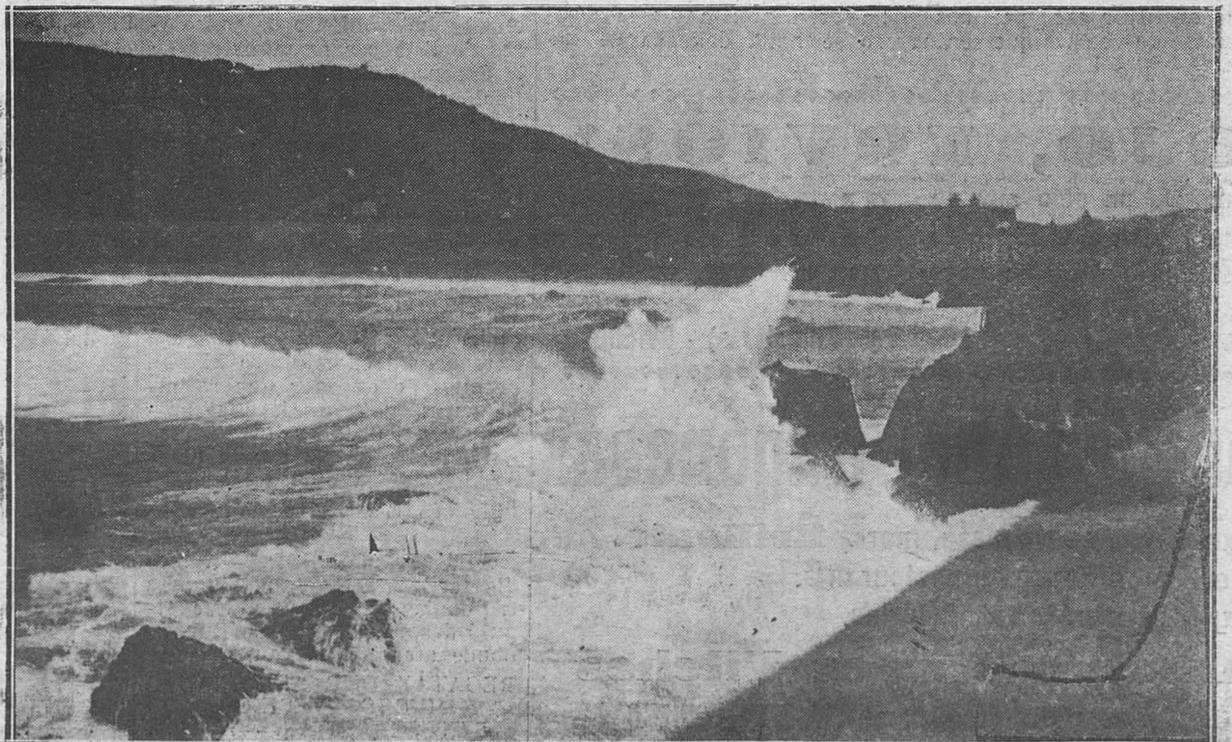
De rojo y gualda se matiza Oriente,  
Y aves canoras cantan la alborada  
Del nuevo día en que regenerada  
La dulce patria surgirá esplendente.

España sufre la maldad presente,  
Que triste duerme en deshonor postrada,  
Y en este siglo quedará vengada,  
Pues de laureles ceñirá su frente.

Cuando del Genio la potente diestra  
Hunda en el polvo a viles detractores,  
Y enarbole la fe sobre las cumbres;

De las naciones ha de ser maestra,  
Sus glorias cantarán los trovadores,  
Y la respetarán las muchedumbres.

Rufino Argüelles.



Tierras de España.-Costa bravía

# Se hunde una bóveda en la iglesia de Pajares, resultando el párroco, un arquitecto y otro visitante heridos

LEON.—El párroco del pueblo de Pajares denunció al Prelado de la diócesis que la iglesia que regía se hallaba en estado ruinoso.

El Prelado envió al referido pueblo a un arquitecto para que examinase la situación de la iglesia, y para que dictaminase sobre las obras que son necesarias para la restauración del templo.

En efecto. Al pueblo de Pajares llegó el arquitecto enviado por el Prelado de la diócesis. Pero cuando se hallaba visitando la iglesia en compañía del párroco y otro acompañante se derrumbó la bóveda con gran estrépito.

Tan rápido fué el accidente, que los que se encontraban en el interior del templo no tuvieron tiempo de huir el peligro, y así quedaron todos aprisionados bajo los cascotes y restos de la nave derrumbada.

Algunos vecinos que se percataron de lo ocurrido corrieron en auxilio de los tres referidos

señores, a quienes, en un principio, se les juzgó en estado gravísimo.

Pero afortunadamente el accidente, fuera de los destrozos causados en el edificio, no tuvo otras lamentables consecuencias que el resultar heridos de no mucha gravedad el arquitecto, el párroco y el acompañante de ambos.

Inmediatamente se cursó aviso nuevamente al Obispo de la diócesis de lo ocurrido, y se esperan las órdenes del Prelado en relación con lo que se habrá de hacer con el templo derruido.

El suceso ha causado profundamente pesar en aquel pueblo, grandemente religioso, pues no cuenta con posibilidades para levantar, ni aun restaurar, en la forma debida, la iglesia destruida.

Sin embargo, se espera que en brevísimo plazo las obras de reparación serán iniciadas.

Los tres heridos fueron debidamente asistidos, pasando a sus respectivos domicilios.

# YANGUAS HERIDO EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

MADRID.—En la calle de Alberto Aguilera un automóvil en que viajaban el presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, con un hermano suyo estudiante y la señora Doña María Luisa López, los cuales se dirigían a la estación para tomar el correo de Andalucía, se echó encima del coche un camión conducido por Carlos Añejo, produciéndose el encuentro con gran estrépito.

El automóvil quedó destruido, siendo verdadero milagro que sus ocupantes no hayan resultado muertos.

Rápidamente se les prestó auxilio, siendo conducidos a la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, donde se curó al señor Yanguas de una herida contusa en la nariz, sin importancia, y a los demás ocupantes heridas de la misma consideración.

El señor Yanguas fué felicitado por haber resultado casi ileso del accidente.

pueblos de Fuenterrabía y Eorrio.

Venció la embarcación de Eorrio.

En esta prueba se cruzaron tantas apuestas entre los vecinos de ambos que muchos de los que perdieron, modestos, pescadores, quedaron arruinados.

**DISTURBIOS EN MEJICO**

MEJICO.—Nuevamente han ocurrido disturbios en las poblaciones de Guatemala, Jalisco y Morella.

El Gobierno adoptará medidas convenientes para clausurar todas las entidades de la Liga de defensa católica.

**LA HUELGA DE TIPOGRAFOS DE "LA VOZ"**

En la Casa del Pueblo se reunió la Asociación del Arte de Imprimir, acordando que los tipógrafos de "La Voz" vuelvan al trabajo, pero dejando provisionalmente cesantes a cinco.

Se encargará una Comisión arbitral formada por representantes de la Federación de Artes Gráficas y de la Empresa de depurar lo que hayan podido hacer los excluidos provisionalmente.

**Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Oviedo**

En razón a las circunstancias derivadas de la liberación gratuita de lotes de ropas, donadas por el Gobierno, se suspende la subasta anunciada para mañana y los lotes en ella comprendidos se incluirán en la subasta primera del próximo mes de febrero.

Oviedo, 19 de enero de 1928. El vice-gerente, José del Riego.

**Vida social**

**Viajes.**

◇ Ha salido para Colombes, el distinguido médico de aquella localidad y activo colaborador del P. Carballo, en las excavaciones prehistóricas allí realizadas, don Joaquín Fernández Nava.

◇ Salió para Nueva York, el R. P. Carlos García Argüelles, con objeto de fundar en dicha ciudad una casa Misional para la colonia española.

◇ Salió para la Corte, don Jaime Viliesid, acompañado de su bellísima hija Mimi.

◇ Con objeto de completar sus estudios salió para Londres, el joven doctor en Derecho don José María de Saro y Posada.

# BURSATILES

**BOLSA DE MADRID**  
Día 18 de Enero de 1928

**FONDOS PUBLICOS**

4 por 100 Interior. . . . .	71,40
4 por 100 Exterior. . . . .	86,40
5 por 100 Amortizable 1920. . . . .	93,65
Id. . . . .	1917. 93,00
Id. . . . .	1926. 102,80
Id. con impuesto. . . . .	92,80
Id. sin id. . . . .	103,65
Deuda Ferroviaria. . . . .	103,00
6 por 100 Cédulas Banco Hipotecario. . . . .	111,25
5 por 100 Cédulas Banco Hipotecario. . . . .	100,00
4 por 100 Cédulas Banco Hipotecario. . . . .	91,75

**VALORES INDUSTRIALES**

Banco de España. . . . .	588,00
Banco Hipotecario de España. . . . .	000,00
Banco Español de Crédito. . . . .	333,00
Banco Español del Río de la Plata. . . . .	210,00
Banco Hispano-Americano. . . . .	222,00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . .	000,00
Unión Española de Explosivos (viejos). . . . .	800,00
Unión Española de Explosivos (nuevos). . . . .	000,00
La Unión y el Fénix Español Nortes. . . . .	370,00
Madrid, Zaragoza y Alicante. . . . .	575,50
Azucarera (preferentes). . . . .	545,00
Azucarera (ordinarias). . . . .	105,00
Obligaciones Azucarera sin estampillar. . . . .	39,25
Obligaciones Azucarera estampilladas. . . . .	00,00
Acciones Duro-Felguera. . . . .	00,00
Sociedad Hidroeléctrica Española. . . . .	64,00

**CAMBIOS**

Francos. . . . .	22,90
Libras. . . . .	28,44
Liras. . . . .	00,00
Dóllars. . . . .	5'84

**COMENTARIOS**

Los valores del Estado muestran escasa firmeza y en algunas series de Amortizables, especialmente en el con impuesto de 1927 retroceden; en cambio, aparecen resistentes las de la Deuda ferroviaria.

Las acciones de Bancos actúan pequeña baja, a excepción del Río de la Plata, que sube cinco puntos.

Encalmados casi todos los valores industriales, solamente sufren apreciable descenso las preferentes de la Azucarera, que habían obtenido fuerte alza en sesiones anteriores, abundando la oferta.

Retroceden todas las monedas cotizadas, quedando bastante ofrecidos los dólares y las libras con mejor tendencia.

# AL CERRAR LA EDICION

# El marqués de Estella anunció elecciones municipales para el mes de octubre

Los partidos políticos, en lo que se refiere a la designación de candidatos, serán sustituidos por Juntas de vecinos. Sólo podrán votar los que sepan leer y escribir. Un ex ministro liberal escribe una carta a Estella mandándole que salga del Poder por la puerta principal o por la puerta falsa. Rosario Pino sustituye a María Guerrero, por enfermedad de ésta, en su compañía. Unas regatas que arruinan a los vecinos de Fuenterrabía. La huelga de "La Voz" quedó solucionada

**ELECCIONES MUNICIPALES**

En el banquete que varios elementos de la Unión Patriótica dieron ayer al presidente del Consejo de ministros en el restaurant Molinero, hablando del programa político para el porvenir, anunció el jefe del Gobierno que era propósito suyo el convocar en el mes de octubre elecciones municipales.

Estella encargó a la Sección de Leyes políticas de la Asamblea la reforma de la ley electoral, haciéndola compatible con el Estatuto municipal vigente.

Como en la ley electoral se presupone que hay partidos políticos, y éstos han desaparecido, la reforma de dicha ley electoral tendrá la tendencia novísima de sustituir esos partidos por Juntas de vecinos que serán

las que pronunciarán los nombres de los candidatos.

Se nombrarán éstas al margen de un programa que redactarán las Juntas aludidas y se presupone que los que voten sabrán leer y escribir y estarán conformes con el programa que va unido a la candidatura.

Con esto se resolverá el problema del analfabetismo en la cuestión de las votaciones.

Esta es la sorpresa que dió ayer el presidente a los reunidos en el banquete de la Unión Patriótica, que está siendo esta noche la comidilla de todos los centros políticos.

**MARIA GUERRERO SE RETIRA UNA TEMPORADA DEL TEATRO Y LA SUSTITUYE ROSARIO PINO**

La gran artista María Guerrero se halla delicada de sa-

lud, y aunque no es grave su enfermedad, los médicos la recomendaron completo reposo.

En vista de ello, esta artista se retira una temporada a descansar, siendo sustituida en su compañía por la eminente actriz Rosario Pino, que debutará en el teatro Calderón con una obra original de López de Haro.

Muchas personas se interesaron por la salud de la eminente artista, para testimoniarte su simpatía.

**PIDE A ESTELLA QUE ABANDONE EL PODER**

El órgano del Gobierno, "La Nación", publica un suelto titulado "Comentario frustrado" sobre una carta lanzada a la publicación.

Dice que, reservado un turno en el nombramiento de consejeros de Estado a ex ministros de la Corona, y admitida la posibilidad de excusa de algunos de los llamados, era natural que, llegado el caso de cubrir las vacantes, el Gobierno explorara la situación de los interesados para hacer el nombramiento definitivo.

Dirigida la pregunta a persona que por discreción merece callarse, ha causado sorpresa recibir una carta en la cual esa persona, un ex ministro liberal, después de exponer una rotunda negativa, aconsejaba al presidente del Consejo que abandone el Poder por la puerta principal o por la puerta falsa.

**EL VIAJE DE LAS AVIONES**

**MIRANDA DE EBRO.**—A media tarde aterrizó una avioneta tripulada por Ansaldo, que siguió después camino de Burgos, donde aterrizó nuevamente.

**REGATAN QUE ARRUIAN A MUCHOS VECINOS SAN SEBASTIAN.**—Ayer se verificaron las regatas de embarcaciones de un sólo remero sobre distancia de dos millas. Disputaron esta prueba los

# ¿QUE LE FALTA?

Es guapa, tiene buen gusto para vestirse, tiene conversación interesante. Su bella figura le atrae muchos novios, pero todos se van pronto...

¿Por qué? Porque no se perfuma. El perfume atrae y retiene.

**Ortopedia, Droguería y Perfumería**

# PANIZO Y VEGA

**Teatro Campoamor**

**Hoy-Hoy-Hoy**

tarde y noche

**ESTRENO**

de la graciosa comedia original de Antonio Paso y G. del Toro

**Los autores de mis días**

gran creación de

**CONSUELO ESPLUGAS Y PACO ALARCON**

Anúnciese en REGIÓN

**¡OJO, NOVIOS!**

No compréis un solo mueble sin antes visitar el almacén de Carlos, con o sin liquidación, no hay en Asturias quien venda más barato.

Santa Clara (Frente al Cuartel de Ingenieros) - OVIEDO

**Bodegas Alto-Aragonesas**

Exquisito vino de mesa, marca **Brillante**.

Pedidlo en Hoteles y Restaurants.

Agente general para Asturias,

**Antonio Torres Vilches**

Melquiades Alvarez, 34, pral. Tel. 5-77 - OVIEDO

**R. H. C.** Acreditada marca en libros rayados y copiadore.

HECHOS

De la tragedia familiar ocurrida en Vega

Se procesa al agresor por parricidio frustrado

El Juzgado de instrucción, después de incoar las correspondientes diligencias sumariales, dictó ayer un auto, procesando a Antonio Romero Saguilla, como supuesto autor de un delito de parricidio frustrado y decretando al propio tiempo la prisión, sin fianza, por haber agredido con arma blanca a su esposa y a una vecina de la forma que ya conocen los lectores.

DEL TRUCO DE LAS MESAS

Ayer hemos recibido una carta firmada por Severiano Fuentes rogándonos hicieramos constar que él no tuvo trato de ninguna clase con Manuel Iglesias, para la venta de las mesas de armol de que nos ocupábamos ayer, y por tanto no tenía que entregarle el importe de la venta de aquéllas.

HERIDO EN EL TRABAJO

Isaac Alonso, de quince años de edad, vecino de San Claudio, produjo en el trabajo una herida incisa en el pie izquierdo. En la Casa de Socorro, donde se asistió de primera intención, se calificó la lesión de prosaico leve.

UN LIO EN LA CALLE DE PELAYO

Anteanoche, unos individuos

que se hallaban en la calle de Pelayo, empezaron a discutir por cosas sin importancia, pero se conoce que alguno de ellos había bebido algo más de la cuenta y empezó a levantar el grito, siguiéndole en la misma proporción los demás del grupo. Tal era el alboroto que armaban, que el sereno de comercio Manuel García consideró necesaria su intervención y acercándose a dichos individuos les invitó a que siguieran su camino y guardaran silencio.

No obedecieron al sereno, sino que bastó que el agente les hiciera tales indicaciones, para que levantaran aún más el grito y no solamente hicieron esto, sino que uno de ellos, que tenía en la mano un fleje, asió con él varios golpes a Manuel.

Este al verse agrédido, tocó el pito, acudiendo en su auxilio el guardia municipal del distrito, el cual detuvo a Adolfo Alonso, de veinticuatro años de edad, natural de Moreda y vecino de esta ciudad, llevándolo a la Comisaría, acusado de haber agredido al mencionado sereno.

Se incoó el correspondiente atestado y el detenido fué puesto a disposición del Juzgado.

CONATO DE INCENDIO

A las nueve de la noche se produjo un conato de incendio en una casa de la Travesía de los Económicos.

Acudieron en los primeros momentos los bomberos de guardia, los cuales lograron sofocar el incendio, el cual produjo daños de escasa importancia.

DESPUES DE UN AÑO...

Manuel Castañón Fernández, vecino de la plazuela del Riego, se presentó ayer en la Comisaría de Policía denunciando lo siguiente:

Manuel tiene establecida una casa de huéspedes en la citada plaza y hace un año tuvo hospedados en su casa a Lorenzo Benito Reyno, a su esposa y a una niña, hija de ambos.

Lorenzo decía ser viajante de una fábrica de abonos químicos de Zaragoza.

Cuando llevaban en su casa un mes próximamente, enfermó la niña, y entonces Lorenzo, que no le había abonado ni una peseta de hospedaje, pidió a Manuel, en calidad de préstamo reintegrable, 125 pesetas, que precisaba para ir a Coruña a visitar a una tía suya, la cual le daría dinero para abonarle lo que le debía, pero el viajante lo que hizo fué marchar con su familia para Zaragoza, llevándole además un cobertor y dejándole un somier completamente inutilizado.

Manuel le reclama ahora 600 pesetas, y como tiene noticias de que Lorenzo se halla por esta provincia, interesa de la Policía proceda a su detención para que le abone las referidas pesetas.

Gijón

EN LA CASA DE SOCORRO

Fueron ayer asistidos en este benéfico establecimiento Alejandro Fernández, de dos años, de una contusión menos grave en el labio inferior, producida por caída.

Cándida Lastra, de cinco, de herida incisa, leve, en el pie izquierdo.

Joaquín Zaragoza, de veinticuatro años, quien trabajando se produjo una contusión menos grave en el antebrazo izquierdo.

Avilés

APARECEN LOS RESTOS DE UN CADAVER

A última hora de la tarde comenzó a circular por esta villa el rumor que afirmaba que en la playa de Santa María del Mar habían aparecido los restos del cuerpo de un hombre.

Afirmábase también que debido al avanzadísimo estado de descomposición en que se hallaban, no ha podido ser identificado el cadáver.

Se supone, sin embargo, que se trata del cadáver del vecino

del pueblo Teboyas (Castrillón), desaparecido de su domicilio desde el día primero de año.

Piñeres

HERIDO POR EFECTO DE UNA CAIDA

José Redojo García, de treinta y ocho años de edad, casado y vecino del pueblo de Piñeres, en el concejo de Aller, cuando se dirigía al trabajo se subió a un muro, del que tuvo la fatalidad de caer, produciéndose la fractura de la pierna izquierda.

Recogido por varias personas le colocaron un vendaje provisional y en el último tren del Vasco llegó a Oviedo, ingresando en el Hospital provincial.

El personal facultativo de guardia del citado benéfico establecimiento, practicó una minuciosa cura al lesionado, siendo instalado en una cama de la sala de San Roque.

Los buzones de alcance

Un ruego al director de Correos

Personas muy dignas de consideración se nos han acercado rogándonos eleváramos hasta el dignísimo director de Correos de esta ciudad un ruego, que por lo que encierra de justicia y de razón, esperamos será acogido con calor y escuchado con benevolencia.

Dijéronnos nuestros muy queridos comunicantes, que en la estación del Norte existe un buzón de alcance. En él pueden ser depositadas las cartas, hasta que la estación de Lugones, da la salida al correo que ha

NUEVA CLINICA

Manuel Rodríguez Noriega ODONTOLOGO Instalación moderna. Rayos X Covadonga, 24-INFIESTO

José María Malgor ABOGADO

Teverga, 13 - Avilés

de llegar a Oviedo. Es decir, el buzón de alcance de la estación del Norte puede utilizarse hasta unos cinco minutos antes de la llegada del correo.

Pero no ocurre lo propio en el buzón de alcance de la estación del Ferronarril del Vasco. Y esto es lo que nadie ha sabido explicarse.

Asegúranos que ha habido días en que, a pesar de salir el tren para San Esteban a las once y veinte minutos, las cartas son recogidas del buzón a las diez y media. Es decir, con más de una hora de anticipación.

Y esto, no una sola vez. Muchas lo ha podido comprobar quien nos habla.

No nos explicamos, con toda franqueza, este proceder. Y creemos—y al muy dignísimo director, exponemos el caso,—que el buzón de alcance de la estación del Vasco, debiera permanecer sin abrir hasta unos cinco o diez minutos antes de la salida del tren.

¿Cuesta trabajo? Ninguno. Y con ello se serviría al público, que, en resumidas cuentas, es a quien se debe servir.

El mundo de los deportes

¿HAY ENTRENADOR?

Ayer se reunió la Directiva del Real Oviedo para tratar, entre otros asuntos, el relativo al entrenador.

Este es el que tenía el Valencia y que ahora está en Elche.

Es de origen checoslovaco, y las referencias que de él se tienen son inmejorables.

Veremos en qué queda este asunto.

¿NO QUIEREN ENTRENADOR?

También sabemos que los jugadores del Real Oviedo han hecho un plan de entrenamiento, sin entrenador. Y por lo que se desprende de su actitud, parece que son opuestos a él.

Esto no es más que un recurso, bastante extendido, y por lo cual nos hacemos eco.

LA ENTRADA DE OVIEDO EN LA LIGA DE CAMPEONES

También se rumoreaba que ya era un hecho la entrada del Oviedo en la Liga de campeones, pero oficialmente aún no hay nada de eso.

Desde luego, las impresiones son de lo más optimistas.

Junta provincial de Beneficencia

Liberación gratuita de ropas en el Monte de Piedad

A pesar de que ayer se repetía ya la entrega de lotes correspondientes a los meses de mayo, junio y julio, ayer, en el Monte de Piedad a 205 interesados les fueron entregados 642 empeños de ropas por un importe de 3.610,42 pesetas.

Hoy se despacharán papeletas de agosto y setiembre, y mañana, viernes, las de octubre y noviembre.

El lunes es el día en el cual, según la Real orden que dispuso la liberación, ha de quedar terminada la entrega de lotes, y antes de ese día, se entregarán los pocos que queden sin entregar, sin limitación de meses para cada día, medida que impuso la intensidad de operaciones efectuadas. Se avisará oportunamente.

Carburos del Fresser es el mejor carburo de calcio por su gran rendimiento. Depositario para Asturias y León: SANTIAGO RIVERO Almacenes de Materiales de Construcción G I J O N Covadonga, 27 Teléfono, 93

Almacenes "LOS CHICOS"

FRUELA, NUM. 1 - OVIEDO

GRAN BARATO DE ENERO

La mejor demostración de que los precios de esta Casa no son ficticios, es el gran barato que el público nos viene dispensando, llenando constantemente los amplios mostradores de estos importantes Almacenes.

VENDEMOS

Table with 2 columns: Item description and Price. Items include: andas punto de seda (0,50), abrigo para señora (12,50), colchón cutí superior (8,00), tela blanca fina (4,25), jaretón lienzo casero (4,50), retorta hilo tamaño grande (5,25), espumilla color (0,75), bardinas caballero (50,00), paño superior (35,00), chas imperiales (7,00), trajes de lana (10,00), sombreros (1,00), cobertores (1,25), borra limpia (15,00), abrigo niño (7,00), camisa percal superior (2,00), cobertores lana (18,00), enaguas (3,50), batista estampada (1,00), lana Pirineos (7,00), almohadas (1,50), felpa RECLAMO (1,10), paños higiénicos (1,60), pañuelos (1,25), juegos ropa interior (3,75), juegos para refresco (1,00), juegos ropa interior blanco (3,50), chaquetas señora (12,00).

Edredones, Pieles, Gabanes, Gabardinas, Trincheras y Confecciones en general, enormes descuentos

**Cuotas:** En «Mi Tienda» encontraréis equipos de todos los precios, para Ingenieros e Infantería **MI TIENDA-Uría, 30-Tel. 13-58. Oviedo**

## Gijón y Aller

### DE GIJÓN

EN LA JUNTA DE ABASTOS

### Se efectuó ayer el importante concurso para instalación de un nuevo cargadero

CON ELLO SE TRATA DE INTENSIFICAR LA CARGA DE CARBÓN

A las once de la mañana de ayer se celebró en el salón de actos de la Junta de Obras del Puerto, el concurso para adquisición e instalación de medios auxiliares para intensificar la carga de carbón en el puerto del Musel, concurso aprobado por Real decreto del 9 de diciembre último y cuyas bases fueron publicadas en la "Gaceta de Madrid" del 30 del mismo mes.

Presidió el acto el señor Domínguez Gil (don José), asistiendo en representación de la Junta el vicepresidente, señor Fernández Ruiz; el vocal interventor, don José Menéndez y Alvarez-Jove, y los señores ingeniero-director y secretario de la Junta de Obras, don Eduardo de Castro y don Federico Hulton.

Autorizó el concurso el notario don Santiago Uría Morán. Abiertos los pliegos, resultaron las siguientes proposiciones:

Primera. Don Edmundo Salomón, en nombre y representación de la Fábrica Moreda y Gijón, que se compromete a construir e instalar el citado cargadero por el precio de 3.569.340 pesetas.

Este concursante hace constar que su proposición es solamente válida con la condición de que el plazo de entrega será de dieciocho meses, contados desde la adjudicación definitiva.

Segunda. Don Valentín Valhonorat (S. A., vecino de Madrid, presenta dos proposiciones: una por 4.725.000 pesetas, y otra por 5.350.000 pesetas, comprometiéndose a ejecutarla en el plazo de ocho meses.

Tercera. Don Teódulo Marco Puyol, vecino de Portugalete, y en nombre de la Sociedad Española de Construcciones Babcock et Wilcox, que se compromete a construir e instalar el citado cargadero por el precio de pesetas 3.860.861 y en el plazo de ocho meses.

La Comisión acordó remitir a informe del señor ingeniero director, para su estudio, las proposiciones presentadas con arreglo a las bases que se estipulaban en el anuncio del concurso.

### Varias notas

#### LA CUESTION DEL PESCADO

Ayer mañana estaba ya solucionado por entero el conflicto planteado el día anterior por las vendedoras de pescado. Pero no por ello fué fácil adquirir éste. Resultó ayer que casi no lo había porque el día anterior no habían salido las lanchas a la mar por mal tiempo.

Hubo, pues, desanimación en la Pescadería.

#### LA BOLSA DEL TRABAJO

Bajo la presidencia del alcalde se reunieron ayer los concejales que son miembros de la Bolsa del Trabajo.

En esta reunión se estudió la manera de admitir en las próximas obras de saneamiento que el Ayuntamiento emprenderá el tanto por ciento de obreros de la localidad y de Asturias ya señalado. Y se tomaron, además, los siguientes acuerdos:

Hacer público que se admiten instancias de obreros para ser incluidos en la Bolsa del Trabajo, debiendo las solicitudes estar avaladas por los alcaldes de barrio. Además, los interesados acompañarán dos fotografías. Debe indicarse en las solicitudes la buena conducta del peticionario, petición única exigida para ser incluido en la Bolsa del Trabajo.

Las instancias pueden dirigirse ya desde esta fecha a la Alcaldía, y los obreros se presentarán en su día a los contratistas, quienes irán escogiendo según las necesidades, dentro del acuerdo municipal.

#### EL ALISTAMIENTO

Se hallan expuestas en los so-

portales del Ayuntamiento copias del alistamiento formado para el corriente año, pudiendo hacerse las reclamaciones pertinentes en un plazo de ocho días contados desde el 15 del actual.

#### LOS PRECIOS DE LA CARNE

La Alcaldía nos facilitó ayer una nota con los nuevos precios, ya conocidos, fijados para la carne por la Junta provincial de Abastos.

#### LA ORDEN TERCERA

Los cultos conmemorativos del 255 aniversario de la fundación en Gijón de la V. O. T., que estaban señalados para mañana, viernes, en San Pedro, se trasladan al próximo domingo, día 22, celebrándose la Santa Misa de Comunión general a las ocho. Los ejercicios de la tarde comenzarán a las cuatro.

#### EN SAN JOSE

Mañana, viernes, comienza en San José el Triduo solemne en honor de la Sagrada Familia, organizado por los Coros de la Visita Mensual Domiciliaria.

Los tres días predicará el muy ilustre señor penitenciario de la Catedral ovetense, don Antonio Lombardía.

Entre los fieles ha despertado el mayor entusiasmo la celebración de este solemnisimo Triduo.

#### DEPOSITARIA MUNICIPAL

Desde su vencimiento están al pago los cupones del empréstito, de resultas de la Pescadería, así como las obligaciones de resultas que salieron amortizadas en sorteo del 26 de diciembre último. También están al pago libramientos a favor de don Rogelio Martínez, don Luis F. Escobar, don Isidro Delor, don Gregorio Alonso, don Andrés Domínguez, don Tomás Revuelta, don Arsenio Argüelles, don Valentín Díaz, don Gumersindo García, A. E. G Ibérica, Droguería Cantábrica, Hijos de Lantero, Basurto, Miyar y González, Iglesias Blanco, don Jaime Palmerol, J. Soldevilla, Adaro, don Juan Nonell; Red Telefónica, don Pablo Schlucter y Wade, Castañón y Compañía, Instituto Ferrán, viuda de López de Haro, don Francisco Recarte, H. A. Saurer, Fábrica Moreda y Gijón, don Víctor Villa y Compañía, don Gervasio Riero, Moré Hermanos y Alvarez, Asilleros de Gijón, don Marcelino Elías, don Manuel Alvarez González Jove, don Alvaro Bernardo Rica, don Obdulio Arce, don José Sánchez Ortiz, don Matías González, don Maximiliano Gallegos, don Manuel Muñiz, don Mariano de Pedro, Benguria y Figuerola, don Ramón Hernández.

Igualmente se avisa a los tenedores de obligaciones de la Pescadería, que tienen al pago los residuos de intereses, fuera de cupón, correspondiente de los últimos días de setiembre.

#### EL TIEMPO

Soplaron vientos del cuarto cuadrante, con cielo semidespejado, señalando el barómetro 766 milímetros.

El telegrama del Observatorio, dice:

Los números que para el sorteo del 21 de Enero de 1928 juega la Casa Pedro Alvarez, Palacio Valdés, 15, son:

38.792 - 38.793 - 38.794

Por error se expendieron los números 38.972, 38.973 y 38.974, rogando a cuantas personas tengan estos números, pasen a canjearlos por los arriba indicados, pues esta Casa sólo abonará, caso de haber premio, los números:

38.792 - 38.793 - 38.794

"En el Norte de España son probables las lluvias. Nieblas en el Centro."

#### Marítimas

##### ENTRADAS

Mercurio, tránsito, Coruña. Marta Junquera, general, Bilbao.

Rubfred, madera, del Báltico.

##### SALIDAS

A. Sala, carbón, Vigo. Uribe Mendi, ídem, Sagunto. Luis, ídem, Bilbao. Evaristo, abono, Navia. Mercurio, tránsito, Requejada. Covadonga, abono, Navia. Piquera, carbón, Coruña. R. San Pedro, vacío, San Esteban.

Recalde, general, Navia.

Anciola 3, ídem, Luarca.

Asturias, ídem ídem.

N. Lequeitio, ídem, Ribadeo.

#### DE ALLER

### EL PUEBLO DE ALLER AL EXCELENTISIMO SENOR GOBERNADOR CIVIL

El Ayuntamiento de Aller, interpretando el general sentir de aquel pueblo y considerándose obligado, por esta causa, a comunicar al señor gobernador civil de la provincia su gratitud por la valiosa cooperación que le viene prestando para conseguir el mejoramiento de todos sus servicios y especialmente en el asunto del ferrocarril, aprobó en la última sesión celebrada la siguiente proposición:

"A la Comisión permanente.— Es deber de todos los pueblos rendir el debido testimonio de gratitud a todas aquellas personas que laboran y se interesan por el mejoramiento de sus intereses; y en este sentido, es indiscutible que el Ayuntamiento de Aller está obligado a rendirle, en alto grado, al dignísimo señor gobernador civil de la provincia, don José María Caballero, por el perseverante interés y tenaz entusiasmo con que viene laborando cerca de los Poderes públicos para conseguir la inmediata aprobación del ferrocarril Ujo-Collanzo, suprema aspiración de este pueblo, puesto que de su realización depende el progreso de nuestra industria, el bienestar de su comercio y el fomento de nuestra importante riqueza agraria, pecuaria y forestal.

En su virtud, propongo a la Permanente:

1.º Acuerde, con tal motivo, dar un expreso voto de gra-

cias a la referida autoridad, que conste en acta el agradecimiento de todo el pueblo allerano, por la valiosísima cooperación prestada a este Ayuntamiento encaminada a conseguir la aprobación del expediente del referido ferrocarril.

2.º Que una Comisión traslade a Oviedo a darle cuenta del acuerdo y que éste se comunique al jefe del Gobierno y ministros de la Gobernación y Fomento, haciéndolo público en la Prensa provincial y en la del pueblo de su naturaleza.—Comisarios de Aller, a 13 de enero de 1928.—Luis Suárez".

### CUADRO ARTISTICO ASTURIANO

Según telegramas recibidos ayer, la Diputación provincial de Bilbao estuvo deferentísima, lo mismo que las autoridades, con nuestros paisanos.

El Ayuntamiento recibió con gran afecto a cuantos integran la agrupación artística, haciendo el alcalde que cantasen varias canciones asturianas en los salones del Ayuntamiento, donde también tocó el gaitero del Liébano.

También la Prensa local y de Madrid recibió muy bien a los asturianos, publicándose fotografías y extensas informaciones.

En el teatro Buenos Aires celebraron conciertos de gala populares, y a pesar de la lluvia hubo grandes llenos, y al aparecer la Santina en la pantalla se oyó grandiosa ovación y aclamaciones.

En Torrelavega obtuvo un éxito grandioso, teniendo necesidad de prometer detenerse nuevamente a su regreso a Asturias.

Fué grande el éxito en Reinosa, donde hay una colonia asturiana obrera muy numerosa.

Nos congratula que el Cuadro Artístico Asturiano haya recibido grandes muestras de afecto, y está resultando triunfal su gira artística, lo que vale y presenta mucho para la región.

Entérese de los espléndidos regalos que hace leija **EL NIDO**

**EL AUTOMOVIL** que más llamó la atención en el Salón de París, El coche de seis cilindros más confortable y que menos paga por Patente Nacional, es el

## MONASIX

que podrá admirarle en la

### Gran Exposición de Automóviles

que el Garage Moderno, de Gijón, hace en sus salones locales sólo los días 20, 21 y 22 del actual, poniendo al mismo tiempo los modelos 1928, las marcas

**Auburn**

**Dodge Brothers**

**Graham Brothers**

que acaban de llegar.

### PROXIMA APERTURA

### DEL CREDITO MUSICAL

(RAMON DE LA VILLA)

Uría, 74 - Oviedo

PIANOS - AUTOPIANOS - GRAMOFONOS

DISCOS - ORGANILLOS - PIANOS

AUTOMATICOS, ETC.

Si le interesa la

**ADQUISICION** de estos instrumentos, administraría mal sus intereses si no esperase a ver los nuevos modelos importados de las fábricas más acreditadas y que se venderán a precios nunca vistos en ESPAÑA

# INFORMACION REGIONAL

Del presupuesto de Langreo

## TERMINA LA RÉPLICA

Damos hoy los últimos párrafos del informe de la Alcaldía de Langreo sobre la reclamación presentada contra los presupuestos de 1928. Y damos con ellos una vez más la prueba de la absoluta imparcialidad de este periódico, que pone la sinceridad sobre todas las cosas. Repetimos una vez más que no estamos de acuerdo nosotros con el Ayuntamiento de Langreo; pero él tiene derecho a hacerse oír.

"Pasemos a rebatir la afirmación rotunda de que el personal de este Municipio cuesta anualmente 600.000 pesetas; anejo al informe, unimos la plantilla global y desglosada que hace Intervención, donde queda evidenciado que su cuantía para 1928 es de 409.095 pesetas, y habiendo acordado el Pleno el arriendo de la Administración y cobranza de los arbitrios, hay que deducir el importe de la nómina del personal afecto a este servicio, que suma pesetas 77.500, quedando reducida la plantilla total de empleados a 331.595 pesetas, menos del 25 por 100 del presupuesto a que aluden los protestantes.

Con relación al personal de empleados, critican a esta administración la provisión de las plazas de farmacéutico, químico del Laboratorio y maestro mecánico. Por no hacer más largo este escrito, aludimos de consignar las causas que fundamentan estos cargos; basta con hacer constar que estos empleados nada tienen que ver con el presupuesto de 1928, por estar ya creados en ejercicios anteriores.

Contundente inexactitud es la aseveración de que, en el pre-

supuesto que se protesta, se crea la plaza de maestro aparejador de Obras públicas. En el capítulo 6.º, artículo 2.º hay 4.300 pesetas asignadas para el cargo de delineante, segundo feche de O. P., cargo vacante en la actualidad por dimisión presentada por don Casimiro Montes, que la venía desempeñando. En virtud de reclamación presentada por don Darío Argüelles—unida al presupuesto—se tomó el acuerdo de proveerla en el aparejador titular de obras, por exigirlo así el Real decreto de 18 de mayo de 1919. Véase, pues, cuán gratuita es la afirmación.

Respecto al aumento de sueldos en el capítulo 6.º artículo 1.º, no se hizo más que recom pensar los buenos servicios y antigüedad de ciertos empleados acreedores a ello. Estas oficinas centrales de Langreo, se distinguen por la austeridad de personal y escasez de sueldos comparado con otros Municipios de su categoría; tanto es así, que dos departamentos afectos a ella, continúan con la misma plantilla de 1902, cosa que parece imposible, pero que es verídica. Anejo a este apartado de protesta, se habla de nepotismo y mejora de sueldos por el sólo hecho de amistad y afinidad con un concejal que, al parecer, por dejación de sus compañeros hizo un presupuesto caprichoso para ir al déficit y desacreditar la economía del concejo. Aquí la pluma se resiste a dar ninguna explicación y basta dicho párrafo para dejar al descubierto lo tendencioso y absurdo del escrito que comentamos, sin precedente en los anales del desen-

volvimiento administrativo del Municipio de Langreo.

Terminan los reclamantes significando que, al comparar los presupuestos de 1927 y 28, se nota un aumento de personal en vez de disminución. Se conoce que dichos señores no estudiaron los citados presupuestos y sólo tratan de hacer una oposición sistemática al de 1928. Véase la muestra por las economías del personal en el citado ejercicio por plazas amortizables:

Capítulo 2.º, artículo 1.º, dos guardias municipales, 4.800 pesetas.

Capítulo 4.º, artículo 4.º, dos obreros de plantilla del matorero, 5.600 pesetas.

Capítulo 5.º, artículo 2.º, dos recaudadores de arbitrios, 4.800 pesetas.

Capítulo 11.º, artículo 3.º, toda la brigada de peones rurales, 23.000 pesetas.

Suman, 38.200 pesetas.

Cumpliendo el acuerdo del Pleno, de arrendar los servicios de recaudación de arbitrios, se economiza la plantilla de este ramo, que importa 77.500 pesetas.

Total de bajas en el presupuesto, 115.700 pesetas.

Como han llegado a esta Alcaldía rumores de que la protesta que se comenta estaba patrocinada por el Círculo Mercantil de Langreo, bueno será hacer constar que la industria y comercio de esta localidad, ha sido favorecido por el Ayuntamiento, pues pudiendo recargar la cuota del Tesoro en la matrícula con un 52 por 100 con arreglo al Estatuto, y como hacen Oviedo y otros puntos, Langreo cobra de recargo municipal, el 20 por 100."

tro apreciable amigo Isidoro Nicieza, activo empleado del ferrocarril de Langreo en la estación de Sotroñido.

M. BLANCO

### MUROS DEL NALON

#### RACHA DE MATRIMONIOS

En nuestra iglesia parroquial se han leído las amonestaciones siguientes:

Víctor Manuel Álvarez Cifuentes, de esta parroquia, y Cristina Rodríguez Iglesias, ambos vecinos de Muros.

Antonio Díaz Blanco y María Torres Granda, vecinos de Somado.

Y por último, Bernardo Alfaro Martínez y Balbina Blanco Frajela, vecinos del concejo de Muros.

Como se ve, a pesar de la carestía de la vida, no faltan valerosos que se decidan a soportar el yugo del Matrimonio.

Nuestra enhorabuena a los futuros esposos.

#### VIDA SOCIAL

—Ha llegado de Villablino la simpática señorita Nieves Pire.

—Salió para Madrid, a continuar sus estudios, el apreciable joven "Blasito" Aznar.

FULANO

### SANTA CRUZ (MIERES)

#### ACTITUD LAMENTABLE

El día 15 del corriente era el señalado para la toma de posesión de la nueva Junta directiva de la Asociación de Vecinos, según acuerdo de la junta general celebrada con fecha 8 del corriente, siendo el comentario del día entre los vecinos la actitud en que se colocó el ex presidente y actual concejal de esta Asociación en el Ayuntamiento de Mieres, al no convocar a la citada Junta para darle posesión, ni presentarse en el local, a pesar de estar en su casa y ser el vecino más próximo al referido local de la Asociación.

El vicepresidente en funciones dió posesión a la nueva junta, y ésta señaló el día 18 del corriente y hora de las seis de la tarde, para una reunión, a fin de cambiar impresiones y convocar a junta general, donde se tomarán importantes acuerdos, relacionados con los intereses de la provincia.

Es de lamentar la actitud de mi buen amigo señor García Lorenzo que considero equivocada, a no ser que confunda los cargos de elección por los de derecho propio, o por el estilo antiguo régimen.

La Asociación de Vecinos de Santa Cruz es el único organismo de vida autorizada para hacer y deshacer lo que al pueblo convenga; el pretender hacerle frente, o distanciarse de él por mero amor propio, es un error, porque a dicha entidad se debe lo que se es y por ella, y sólo por ella, Santa Cruz mejoró en parte sus aspiraciones y pretenderá por los medios que estén a su alcance que las necesidades pendientes en estos pueblos (que son muchas), alumbrado, reparación de caminos, fuentes, etc., etc., sean pronto una realidad, lo que se consigue con unión, sinceridad y buena fe por parte de todos, sin miras de superioridad por parte de nadie, pues aquí la única superiora y respetada es nuestra Asociación de Vecinos.

La nueva Junta directiva da las más expresivas gracias desde REGION a los nuevos inscriptos que en estos días se asociaron (y que suman unos cuarenta) y espera sólo que sigan este camino los demás vecinos, para bien de nuestros pueblos, y por lo tanto, de nuestros intereses.

Juan FRALLE

### SAMA DE LANGREO

#### PETICION DE MANO

Por don Nicanor Antuña y para su hijo don Eloy, culto funcionario de las oficinas de Carbones Asturianos, ha sido pedida la mano de la hermosa y distinguida señorita Nieves Lomardía, perteneciente a muy estimada familia de esta localidad.

Con este motivo, entre los novios y sus familiares se han cruzado valiosísimos regalos.

La boda se celebrará en el próximo mes de abril.

Por adelantado enviamos nuestra más cordial enhorabuena a los novios y sus familiares.

#### VELADA TEATRAL

Organizada por el Racing Club Langreano se ha celebrado en el teatro Vital Azá una velada teatral a base de aficionados locales.

La función constituyó un gran éxito tanto artístico como molar, y los distinguidos aficionados escucharon clamorosas ovaciones, como premio a su labor.

#### VIDA SOCIAL

Con el objeto de asistir a los funerales de su queridísimo padre, que tendrán lugar el próximo día 20, en nuestra iglesia parroquial, han regresado a esta villa nuestros buenos amigos don Claudio y don Luis Salvadores.

#### UN MANIFIESTO

La Sociedad "Labor Cultural" ha dirigido a todos los niños de Sama el manifiesto siguiente:

"Desde el día 15 del corriente mes, la "Biblioteca Infantil Circulante", que hasta hoy funcionaba en el Parque Dorado, quedó instalada en la calle Sallustio Regueral, número 1, frente a la calle de Alonso del Riesgo (don Ramón).

Nos hemos visto precisados a retirarla del Parque, donde creemos que debiera estar, por falta de local apropiado, pues el armario que allí teníamos ya resultaba insuficiente para los libros de que disponemos. Por otra parte, el gran número de pequeños lectores que a diario acuden en busca de libros, nos ha alentado, y por ello nos hemos decidido a buscar un local donde instalarla, facilitando con ello la marcha de la misma.

Aprovechamos esta ocasión para invitaros a tomar parte de esta Sociedad, convencidos de que es, indudablemente, la que más beneficio os ha de reportar, pues en ella encontraréis vuestro mejor amigo, el más sincero, el más desinteresado, el que a la par que os proporcionará los mejores ratos de alegría, os ayudará a estudiar, os señalará el camino que debéis seguir, os dará hombres cultos, decisivos, amenos en vuestras conversaciones, simpáticos a la sociedad, a cambio de todo lo cual nada os exigirá.

Por si lo expuesto no bastara para convenceros de la importancia de esta Biblioteca, leed y pensad sobre el concepto que del libro han tenido y tienen algunos grandes hombres:

"La verdadera Universidad de hoy en día es una colección de libros".—Carlyle.

"Dad a un hombre la afición a la lectura y los medios de satisfacerla, y haréis a ese hombre feliz, a no ser que pongáis en sus manos una detestable colección de libros".—Sir John Herseel.

"El libro gobierna a los hombres y es el maestro del porvenir".—R. Poincaré.

"Los libros son, entre mis compañeros, los que más me agrada, porque ni el temor ni la

esperanza les impiden decirme lo que debo hacer".—Alfonso Rey de Aragón.

Niños: Acudid todos a esta Biblioteca, prestadle vuestro apoyo y habréis hecho una de las mejores y más fructíferas obras en vuestro favor y en el de la sociedad en general.

Consultad con vuestros padres, solicited ayuda de ellos, e

indudablemente la obtendréis.

Cuenta hoy nuestra Biblioteca con muy cerca de mil volúmenes, rigurosamente escogidos.

Todos los días laborables estará abierto, de cinco a siete.

Los domingos y días festivos, de diez a doce.

Sólo con media hora diaria que dediquéis a la lectura, conseguiréis, en pocos años, dis-

poner del tesoro más valioso y envidiable.

#### LA DIRECTIVA

Presidente, don Francisco Bernardo; secretario, don Joaquín Santos; tesorero, don Obdulio Prado; bibliotecario, don Saturnino García; vocales, don Eliseo Fernández, don Benigno Llanza, don Joaquín González, don Luis Riera, don José Fernández, don Artemio Fernández y don Vicente Menéndez.

#### SAN MARTIN DE ANES

##### (SIERO)

#### PROCLAMAS

Han sido leídas en esta iglesia parroquial las proclamas de la simpática señorita Marina Rodríguez Travanco y el joven Arsenio Tejera Caicoya.

#### VIDA SOCIAL

Se encuentra enfermo, guardando cama, el acaudalado americano y amigo nuestro don Alfredo Cueva. Deseamos su pronta mejoría.

—Salió para Sama de Langreo la gentil y simpática señorita María Blanco y Blanco.

—Pasó unos días en Gijón la encantadora señorita Encarnación Vigil.

—Llegó a ésta, después de pasar una temporada en Carbayín, doña María Blanco.

—Se encuentra en La Felguera la agraciada señorita de esta localidad Lolita Vigil.

—Salieron para Gijón nuestros distinguidos amigos Amador Blanco y Benjamín Hevia.

—Ha pasado unos días en Gijón la muy bella señorita Amparo García.

—Saludamos en ésta a nues-



**PRIMER ANIVERSARIO**

EL SEÑOR

## Don Francisco Salvadores Meana

**Falleció en Sama de Langreo el 20 de Enero de 1927**

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Felisa Fernández; hijos, doña Milagros, don Claudio y don Luis; hijo político, don Angel Villa; hermana, doña Concepción; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma Dios y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma tendrán lugar mañana viernes, día 20 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Eulogio de Sama, por cuyos actos de caridad y consuelo les quedarán agradecidos.

**VIDA RELIGIOSA**

**SOLEMNE TRIDUO**

**HORA SANTA DE LOS JUEVES**

**CORONA DE SAN JOSE**

**PEDRO ALVAREZ**

**SANTOS DE HOY**

Santos Valero, Basiano, Vestano, obs.; Canuto, r.; Mario, Marta, Audifaz, Abaco, Pablo, Geroneio, Jenaro, Saturnino, Susceso, Julio, Cato, Pia, Germana, Ponciano, mrs.; B. Juan Ribera, obispo.

Se celebrará en la iglesia parroquial de San Juan el Real solemne triduo organizado por la Obra de la defensa de la Fe, los días 20, 21 y 22 de enero. A las siete de la tarde se expone a S. D. M. y después será el rosario, sermón y reserva, estando a cargo los sermones del R. P. José María Fernández, paul.

Hoy, de siete a ocho de la noche, se celebrará con la solemnidad acostumbrada, en el templo parroquial de San Juan el Real el piadoso ejercicio de la Hora Santa, que se aplicará en sufragio del alma de don Francisco Coloma (q. e. p. d.) Hay concedidas indulgencias a los fieles que asistían a dicho ejercicio.

Hoy, a las nueve de la mañana, habrá misa de Comunión general en el altar de San José de la Montaña de la iglesia de San Juan y durante la misma se hará el piadoso ejercicio de la Corona. Se suplica a las asociadas asistan con el distintivo a dichos actos.

**DUEÑAS, 12.—OVIEDO**  
En esta acreditada pastelería se vende vino dulce rancio, 2 pesetas botella y huevos frescos para tomar pasado por agua.

**ANUNCIOS CLASIFICADOS EN SECCIONES**

**SANATORIOS**

**SANATORIO SANTA RIFA.** — Para enfermedades nerviosas y mentales. Del médico especialista Laureano Sánchez. 16 años de práctica. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 3 a 6. Coloto. Teléfono, 778.

**SANATORIO QUIRURGICO CELESTINO ALVAREZ.** Práctica toda clase de operaciones de cirugía general, reservándose tres camas para enfermedades de matriz, y anejos, de intervención operatoria gratuita.

**CONSULTORIO**

**RODRIGUEZ SAN PEDRO.** — Enfermedades de piel, mentales y nerviosas. 11 a 2. Uría, 72. Oviedo. Teléfono, 10-40.

**MEDICOS**

**CORAZON Y PULMONES**

**PLACIDO A. BUYLLA** Médico del Hospital provincial. Medicina interna. Consulta, de 1 a 3 y de 3 a 5. Rúa, 6, primero. Teléfono 14-60.

**FERNANDO LANDETA.** De la Beneficencia provincial. Magdalena, 2 segundo. Teléfono 8-31.

**CLINICA MIRANDA.** Especifalista. Del Cuerpo Profesores Instituto Rubio. Consulta 10-1 3-5 (excepto viernes). Uría, 72, segundo. Oviedo. Teléfono 10-25.

**NICOLAS PEREZ,** médico ex director del Dispensario antituberculoso "A. Buylla". Especialista enfermedades de corazón y pulmones. Rayos X. Consultas, 10 a 1 y 3 a 5. Uría, 60, primero. Teléfono 11-39. Oviedo.

**GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**

**DOCTOR BERMEJO.** Especialista enfermedades garganta, nariz y oídos. Consulta, 10 a 12 y 3 a 5. Uría, 56. Oviedo.

**DIAZ SARRI.** Médico especialista garganta, nariz y oídos. Horas: 11 a 1 y 3 a 5. Uría, 25, primero. Oviedo.

**GONZALEZ GRANDA.** Especialista en garganta, nariz y oídos. De las Clínicas del Dr. Tapia. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. Dependencia, 34.—Oviedo.

**DOCTOR MIYARES.** Especialista garganta, nariz y oídos. Del Instituto Rubio, Madrid, y del Hospital Lariboisiere, París.—Consulta, 10 a 1 y 4 a 6. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 10-58. Oviedo.

**DOCTOR N. RON.** — Enfermedades garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Teléfono 744. Consulta, 10 a 1 y 4 a 6. Gijón.

**ENFERMEDADES DE LA MUJER**

**MARIO ESCALERA.** — Médico especialista (31 años de práctica). Enfermedades de la matriz, del embarazo y partos. De 4 a 4. Uría, 52, principal. Teléfono 11-35.

**DOCTOR E. MACIAS** de Torres. Ginecólogo del Hospital provincial. Matriz Partos. Cimadevilla, 19. Oviedo. Teléfono 600.

**FERMIN PUMARES.** Tocólogo y Ginecólogo de la Beneficencia municipal. Partos y enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta, 12 y media a 2 y 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521.

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

**HONESTO SUAREZ.** médico-oculista. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. Calle de Beñoña, 58. Teléfono, 966. Gijón.

**A. F. VEGA E HIJO.** Consulta: 10-1 y 3-5. Escandalera, 2, primero. Teléfono, 5-24.

**ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES**

**DOCTOR LUIS AZCOITIA.** Del Hospital Trousseau. París. 9 a 11 y 3 a 6. Principado, 5. Teléfono 304.

**DOCTOR GARCIA OLIVEROS.** Quintana, 18 primero. Teléfono 14-07.

**DR. MANUEL ESTRADA.** Director de la Gota de Leche. Rayos Ultravioleta y Diatermia. Consulta en la Cruz Roja y en su Clínica. Rosal, 11, primero. Teléfono 64.

**JOSE FERNANDEZ GONZALEZ.** Del Hospital provincial Madrid y Sanatorio Psiquiátrico San José, Ciempuelos. Consulta, 10-1 y 3-5. Uría, 50, segundo. Teléfono 8-47.

**LUIS LAREDO.** — Mentales y nerviosas. Uría, 74. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. Teléfono 7-11.

**ESPECIALISTAS EN NIÑOS**

**DR. JULIO ALONSO** Marcos. Consulta, mañana y tarde. Uría, 58, 2.º. Teléfono, 12-70.

**DOCTOR CARLON HURTADO.** Médico-Jefe del Hospicio. Maternidad, por oposición. Uría, 22, primero. Teléfono 9-66.

**DOCTOR ANTONIO M. TORNER.** Enfermedades de la infancia. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5. Fruela, 12, segundo. Teléfono 14-80.

**ENRIQUE RUBIERA.** Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. Rayos Ultravioleta. Jovellanos, 2. Teléfono 14-26.

**PAULINO PRIETO.** — consulta, de 11 a 2. Uría 78, primero. Teléfono 12-72.

**ESTOMAGO, INTES- TINOS E HIGADO**

**DR. J. A. GENDIN.** Especialista enfermedades aparato digestivo. Consulta: 10-1 y 3-5. Uría, 36. Teléfono, 11-53. Oviedo.

**ADOLFO VILLAPADIerna.** De la Clínica del Hospital general de Madrid, por oposición. Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Consulta, de 10 a 12. Fuertes Acevedo, 8. Teléfono 849.

**DOCTOR JOSE FERNANDEZ.** Consulta, de 9 a 12 y de 3 a 5. Doctor Casal, 7, segundo. Teléfono 12-04.

**JULIO R. FONTAN.** Especialista. Consulta, de 10 a 12 y de 2 a 4. Uría, 28. Teléfono 10-88.

**VIAS URINARIAS SECRETAS Y PIEL**

**DOCTOR ALBERTO GONZALEZ.** Consulta, de 10 a 12 y de 4 a 6. Santa Clara, 24, segundo. Teléfono 1-99.

**ENRIQUE G. RICO.** Médico especialista. De la Facultad de París. Gil de Jaz, 1, primero derecha. Teléfono 3-25.

**LEOPOLDO ESCOBEDO.** Piel, secretas y vías orina. Rayos Ultravioleta. Uría, 18. Oviedo. Teléfono 878.

**GUILLERMO LOPEZ.** Médico del Dispensario Antivenéreo. Piel y sexuales. Plaza del Ayuntamiento, 9. Teléfono, 6-15.

**CLINICAS ODONTOLÓGICAS**

**ALVARO CIENFUEGOS.** Médico Dentista. Ciriacó Vigil (antes Luna). Teléfono 330.

**AURELIO M. ROMERO.** Médico-Dentista. Plaza de la Escandalera, 2. Oviedo.

**FERNANDO MUÑIZ** Toca. De la Beneficencia provincial. Argüelles, 39 (esquina Escandalera). Teléfono 974.

**JESUS CASARIEGO.** Odontólogo. Últimos adelantos. Jesús, 3, segundo. Teléfono 1-06. Oviedo.

**LORENZO CASTILLO.** Dentaduras anatómicas. Incrustaciones de porcelana. Rayos X. Infesto.

**T. LOPEZ CUESTA.** Enfermedades de la boca y dientes. Uría, 60. Teléfono 11-39.

**GABINETE ELECTRODENTAL.** Manuel Villate. Médico Odontólogo. 9 a 1 y 3 a 5. Jovellanos, 8, primero, duplicado (frente Estación Vasco).

**CIRUGIA GENERAL**

**DOCTOR GODOFREDO** Robles. Almorranas, fisuras, varices, úlceras varicosas, etcétera. Curación sin dolor, rápida, radical y garantizada sin operación ni pomadas. Consulta: de once a una. Uría, 21. Teléfono 12-24. Oviedo.—Consulta: de 11 a 1. Excepto los sábados. Uría, 21. Teléfono 12-24. Oviedo.

**PROFESORAS EN PARTOS**

**CONSUELO FERNANDEZ.** Comadrona Titular. San Bernardo, 23, principal. Avilés.

**ARRIENDOS**

**SE ARRIENDA BAJO** con tienda y vivienda. Informes: Magdalena, 11, segundo.

**SE ARRIENDA UNA** casería, con buena casa, habitación, establo y hórreo; buenos prados y demás tierras de labor, pomaradas, lagar y cascotes para la fabricación de sidra. Entenderse con don Pedro Suerpérez. Lastres.

**SE ALQUILA LOCAL** grande, propio para almacén. Informarán: Campomanes, 16, principal.

**SE ARRIENDA PISO** en casa nueva, frente al cuartel de Pelayo. Para informes: en el bajo de la misma.

**SE ALQUILA EL BAJO** de Uría, 56. Informes: "Los Chicos". Fruela, 1.

**SE ARRIENDA JUNTO** o separadamente piso en la Avenida de Fuertes Acevedo, locales propios para establecimiento o cosa análoga, buenos almacenes y gran extensión de terreno. Informarán: Magdalena, 26, piso bajo.

**ALQUILO EN BUENA** casa, con cuarto de baño, calefacción, habitación a señora o caballero solo, con o sin asistencia. Informes: en esta Administración.

**BARES**

**BAR LANGREANO.** — Benjamín Argüelles. San Juan, 12. Teléfono 9-63.

**LA ARMONIA.** — Manuel Castañón. Pensión desde 5 pesetas. Precios económicos. Cocina casera. Plazuela Riego, 3.

**GARAGES**

**GARAGE ASTURIAS.** Santa Clara, 22. Teléfono 7-30. Oviedo. Representación automóviles BERLIET y O. M. Coches industriales desde 500 a 10.000 kgms. de carga útil. Precios de Fábrica, sin intermediarios. Accesorios. Gasolina. Aceite. Bandajes y neumáticos de todas clases. Automóviles de alquiler. Talleres mecánicos de recauchutado y vulcanización. Salón para 140 coches. Servicio permanente.

**GARAGE BLANCO.** — Los mejores descuentos en CAMARAS, CUBIERTAS y BANDAJES.

**GARAGE BLANCO.** — Agencia exclusiva de las marcas CITROEN, CHRYSLER y TALBOT.

**GARAGE BLANCO.** — El mejor instalado y más amplio. El almacén mejor surtido y a precios más económicos.

**GARAGE ESPAÑA** (frente al Campoamor).—El más céntrico y confortable. Accesorios. Aceites. Neumáticos. Agencia FIAT exclusiva para Asturias. Exclusiva bandajes y neumáticos. FIRESTONE.

**GRAN GARAGE LAGUNA.**—Paseo Santa Clara. Autos, bicicletas, accesorios, artículos sport, electricidad, rodamientos a bolas y rodillos.

**TUERO, EL PAISANU** más baratero y surtido d'vieve. Automóviles. Accesorios.

**HOTELES Y RESTAURANTS**

**CAFE-RESTAURANT** Paredes y Ramos Plazuela Riego, Teléfono 430. Comidas caseras. Servicio cubierto y carta.

**INDUSTRIA Y COMERCIO**

**CORREAS, CUERO, BALATA.** Poleas. Grapas. Cojinetes. Empaquetaduras. Engrasadores. Amiantos. Gran Garage Laguna.

**ELECTRA MECANOGRÁFICA.** H. A. Menéndez. Instalaciones y reparaciones eléctricas. Argüelles, 13.

**PRODUCTOS KODAK.** Cámaras Voigtlander. Máquinas escribir Corona, Underwood, Continental. Escandalera, 2. Teléfono 4-64.

**PIANOS A PLAZOS** de 50 pesetas mensuales. Pianolas de 1.500, para bailes, marca UNIVERSAL. Casa Blanco. Uría, 6 y 8. Oviedo.

**ORGANILLOS MUNDIAL.** Estupendos instrumentos garantizados, lo mejor conocido. Grandes existencias. Casa Viena.

**TRASPASOS**

**TRASPASO EN SANTANDER** establecimiento comidas y bebidas, con vivienda, en punto inmejorable, con venta de 100 a 150 pesetas diarias. Informes, Carbajal, 9, segundo. Santander.

**POR MUY POCO DINERO,** se traspasa chigre con ultramarinos y vivienda. Para informes: Café de la Paz. Oviedo.

**VENTAS**

**EN CARAVIA LA BAJA.** Se vende o arrienda una casa, cuadra y hórreo, con extensión considerable de terreno, junto o separadamente. Dará informes: Mariano Fernández, tratante en ganado. Colunga.

**SE VENDE UN CUADRO,** del siglo XV (una Purísima). Informarán, en la Administración de este diario.

**SE ANUNCIA LA** venta del local de la Sociedad Cooperativa sista en Baiña, con una casa contigua al lado de dicho local. Para la venta se puede tratar con don Fernando Viejo, en Balmunian.

**SE VENDE CAMION** 30x40 Hispano-Suizo, dos años uso. Garage Antonio Luengo, Grado.

**SE VENDE UN AUTO,** marca Peugeot, en muy buen estado. Informarán: Garage Angen Domingo, Plazuela de San Miguel, 1.

**VENTA DE UNA CASERÍA.** Por junto o separado se vende una grande, situada en Pintoria (Trubia). Para informes: Farmacia del Nalón, Balsa del Morenín; y en Oviedo: Postigo Bajo, 32, tienda.

**VENDO PIANOLA** marca Acolian Strand en buen estado, casi nueva. Precio, tres mil pesetas. Moros, 21, bajo. Gijón.

**SE VENDE UN CHASIS** para dos mil quinientos kilos; un Omnibus, de 18 asientos seminuevo; una carrocería de carga, usada, para 200 kilos. José Rodríguez, Fray Ceferino, 12 (taller de carrocería). Oviedo.

**COCHE MODERNO** Omnibus, 24 asientos a toda prueba, se vende en condiciones. Informes: José Fernández Prida, Plaza de la Catedral, 9, segundo.

**COLOCACIONES**

**SE NECESITA UN** oficial de peluquería en la de Belarmino López, de Trubia. Udrion, buenas referencias.

**VARIOS**

**SE DARA VIVIENDA** gratis por cuidar piso a matrimonio sin hijos o madre con hija. Para tratar, doce a una, en el Café-Suizo Expres.

**PERDIDA DE UN** perro color gris, bajo de cuerpo, lleva collar y atiende por "Cachorro". El que lo entregue en el almacén de muebles "La Giralda", Campomanes, 6, frente a Correos, se le gratificará.

REGIÓN

**EL GLOBO OVIEDO**

**GRAN BARATO DE ENERO**

En la imposibilidad de detallar los precios de los artículos que esta casa trabaja, ruega al público

**Visiten sus escaparates**

en donde encontrarán verdaderas gangas



LA SEÑORA

**Doña Marcelina Fernández Morán**

Falleció a los 68 años de edad, en La Felguera (Otero-Pando) el día 9 de enero de 1928

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**R. I. P.**

Su desconsolado esposo, don Faustino Velasco García; sus hijas, doña Oliva, viuda de Adolfo Amores Rodríguez, doña Pilar y doña Defina; hijos políticos, don Julio Fernández García y don Eusebio José Manteca Izquierdo; nietos, primos, sobrinos y demás parientes

SUPPLICAN a sus amistades se dignen encomendarla a Dios en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el viernes, día 20 del actual, en la iglesia parroquial de La Felguera, a las diez de la mañana, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

**Antes marca DRAGON**

Para teñir en frío o en caliente; cuarenta colores diferentes.

Ninguna marca se generalizó en tan poco tiempo, porque ningún tinte alcanza los tonos tan bonitos y fijos como la marca **DRAGON**.

Pedidos a Ricardo Sanz. Pi y Margall, 35. Gijón

**PÉRDIDAS**

Se ruega a la persona que haya encontrado en el trayecto de Moreda a Ujo, Norte, por Santullano, un carnet de una camioneta marca Overland, con el número 4.350, matrícula de Oviedo y una patente de la misma, todo a nombre de Francisco Gutiérrez, que lo entregué en Moreda a Francisco Gutiérrez González, quien lo gratificará.

**Almacenes FONTELA**

CASA CENTRAL: Frente a la iglesia de San Juan

SUCURSAL: Frente al Banco de España

Durante el

**GRAN BARATO**

hacen estos importantes Almacenes, en este mes de enero, se recibirán casa los días artículos muy convenientes, que se exhibirán en los escaparates ambas casas.

Especialidad en pañería y géneros blancos

Contadores de agua y de electricidad PIPERSBERG

Precisión y solidez a toda prueba

Existencias en todos los tipos

**GUMERSINDO GARCIA**

MAQUINARIA EN GENERAL

Marqués de San Esteban, 50.—Gijón

**Dinero sobre Fincas**

rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, para la construcción y reforma de casas de renta, mejorar las condiciones de hipotecas contratadas con particulares y recuperar bienes inmuebles vendidos a carta de gracia, puede conseguirse del

**Banco Hipotecario de España**

única entidad que hace los préstamos a plazos largos, que varían entre cinco y cincuenta años, para que sus clientes, durante ellos, puedan con hólgora amortizar la deuda, entregando en todo momento las cantidades que buenamente puedan desembolsar.

**Para comprar y vender fincas**

también puede conseguirse préstamos del Banco hasta el 50 por 100 del valor de las mismas.

Estos préstamos convienen a los que, teniendo en las fincas poseídas pro-indiviso la mitad de las mismas, les interese adquirir el resto, y también a los comerciantes e industriales que les convenga adquirir las fincas en que tengan instalados sus negocios y no dispongan más que de la mitad.

**Para amortizar en quince años**

un préstamo de 10.000 pesetas contratado con el Banco hay que pagarle cada semestre vencido pesetas 531'98 (88'98 pesetas mensuales), y al final del año quince se habrá liquidado totalmente la deuda y sus intereses. Si antes de los quince años conviniera a los deudores liquidar sus préstamos, pueden también hacerlo, rebajándoseles las cantidades que el Banco hubiera recibido a cuenta del préstamo.

Folleto e informes gratis por correo los remite el agente para los préstamos del Banco.

**MANUEL SORIANO SANCHEZ**

Alcalá, 96. MADRID. Teléfono 54.802

Nota.—Los señores propietarios que desde provincias deseen ser informados por teléfono pueden llamar a conferenciar de diez a doce de la mañana y de cinco a nueve de la tarde.

**Automóviles Luarca (S. A.)**

**LUARCA**

<b>LINEA DE OVIEDO A VEGADEO</b>		<b>2.ª expedición. VEGADEO (Salida)..... 8,45</b>	
1.ª expedición. OVIEDO (Salida)..... 11	LUARCA (idem)..... 16,15	LUARCA (idem)..... 12,15	OVIEDO (Llegada)..... 16,39
VEGADEO (Llegada)..... 19	<b>LINEA DE OVIEDO A CANGAS DE TINEO</b>		
<b>2.ª expedición. OVIEDO (Salida)..... 14,30</b>		OVIEDO (Salida)..... 11	TINEO (idem)..... 14,30
LUARCA (idem)..... 18,30	VEGADEO (Llegada)..... 21,30	CANGAS (Llegada)..... 16	<b>CANGAS DE TINEO A OVIEDO</b>
<b>VEGADEO A OVIEDO</b>		CANGAS (Salida)..... 6	TINEO (idem)..... 7
1.ª expedición. VEGADEO (Salida)..... 4	LUARCA (idem)..... 7	OVIEDO (Llegada)..... 10	
LUARCA (idem)..... 7	OVIEDO (Llegada)..... 11		

**DESPACHO DE BILLETES**

OVIEDO: Pe'ayo, 5. Heriberto Prieto.

GIJON: Muelle, 8. Luis Morán.

AVILES: Pedro Menéndez, 20. José Díaz López.

LUARCA: Plaza de los Aliados. José Cadavieco.

**CON POCO CAPITAL grandes rendimientos**

- Gran Restaurant**, acreditadísimo y en el centro de Oviedo.
- Acreditada Confitería**, en el barrio más populoso de la ciudad
- Renombrado Café**, en la villa más industrial de la región.
- Importante Droguería**, en la villa más hermosa y centro veraniego de Asturias.
- Grandiosas Casas** en las calles Marqués de Santa Cruz, González Besada y otras,
- Hermosos y amplios locales** para industria y exposición en el centro de la calle Uria.
- Magnífica posesión** de utilidad y recreo muy cercana a Oviedo
- Muchos negocios más**, que de todo le informará:

**Apoderación** Jesús, 16, tercero OVIEDO

**PEDID JABON CHIMBO ES EL MEJOR**

Representante general para ASTURIAS, LUGO Y LEON: **Eugenio D. Monasterio**

Para empapelar habitaciones **PAPELES PINTADOS** Desde UNA peseta rolo

Se envían muestrarios a provincias

**JUSTO DEL CASTRO.** - San Bernardo, 93. - GIJON

En Avilés

## El estreno de hoy en el Palacio Valdés

Hoy jueves, tendrá lugar en este suntuoso coliseo el anunciado festival benéfico de los obreros asturianos sin trabajo, en el que además del estreno del hermoso drama "La presa de las águilas", tomará parte la notable Rondalla de la "Masa Coral e Instrumental Ovetense". Leyendo un prólogo doña Mercedes Valer de Cabal, de cuyo trabajo es autora esta ilustre escritora.

A juzgar por el gran despacho de localidades, el hermoso teatro se verá esta noche concurridísimo.

Los intérpretes de la obra saldrán hoy, a las tres de la tarde, de Oviedo en automóvil de la Empresa de la línea Oviedo-Avilés, que ha tenido el rasgo plausible de ofrecer su coche a un precio especial reducido, en atención al fin benéfico del festival.

Cenarán en el gran Hotel Iberia, de Avilés, que también quiere contribuir a dicho fin, dándoles una espléndida cena por una insignificancia de pesetas.

El sábado se presentará la misma obra, con el mismo programa, en el teatro Pilar Duro, de La Felguera.

In memoriam

## Un justo homenaje

Ha un año el pueblo de Moreda sintió la agudeza del dolor de quedarse sin "su don Francisco". Entonces, cuanto no fuera oración que llegara al Cielo, acompañándole, lo rechazaba como irreverencia este pueblo. Ahora hablar de él es un consuelo, y aún más que un consuelo, es fortalecer el espíritu en la ilusión de que algo del suyo perdurará en el nuestro, indeleblemente gravado con la traza enérgica de sus hechos, de sus consejos, de sus dichos, de aquellas pláticas parroquiales en que explicaba el Evangelio con tan severa elocuencia, irreprochable lógica, y tan profundo conocimiento.

Tónico del espíritu y del corazón es el recuerdo de aquel párroco bondadoso y sabio. Y el pueblo de Moreda quiere perpetuar tal recuerdo rotulando con el nombre respetable y querido del "doctor don Francisco Palacio" una calle de la villa que durante veintiséis años dirigió de tan suya sabia manera.

El domingo próximo, después de la misa mayor se descubrirá la lápida que da el glorioso nombre a la calle que partiendo de la plaza del Marqués de Casa Quijano, va hasta Villanueva. La placa es una primorosa obra de arte es de mármol y lleva el busto del doctor Palacio en relieve y de bronce las letras de la inscripción.

Al día siguiente, el lunes, se celebrará solemne funeral de aniversario.

El pueblo de Moreda se honra a sí mismo, tributando este homenaje de justicia.

## ESPECTACULOS

Teatro Campoamor

Hoy, a las seis y media y a las diez y cuarto, "Los autores de mis días".

Teatro Jovellanos

Hoy, a las siete y a las diez, "Periquito en la casa encantada", "Curiosidades Bray, número 3" y "¿Cuál de las dos?".

Salón Toreno.

Hoy, a las siete y a las diez, "¿Cuál de las dos?", "Periquito en la casa encantada" y "Curiosidades Bray, número 3".

# La nota cómica



--Es curioso que se diga siempre la viuda de Fulano y nunca el viudo de Fulana.

--Es que las viudas quieren que se sepa que están para casarse otra vez, y los viudos no.

--¿Y te echas a dormir poniéndote de almohada un tubo de hierro? ¡Estará durísimo!

--¡No lo creas! ¿No ves que pongo paja dentro?

En el Círculo Católico de Gijón

## Interesante conferencia del padre Santa Anna

Ante numerosa y selecta concurrencia que llenaba por completo el amplio salón del Centro de Acción Social Católica de la calle de Cabrales, dió su anunciada conferencia el reverendo P. Santa Anna, sobre la Sagrada Eucaristía en la Arqueología, en el Arte y en la Historia.

Sin alardes de oratoria, innecesaria en esta clase de conferencias y con palabra fácil y persuasiva, comienza este esla-recido padre de la Compañía de Jesús, felicitando a la Asociación de las Marias de Gijón, por la vitalidad que demuestran, circunstancia que hace que esta benemérita Asociación eucarística esté inscrita en el libro de oro de la Gofradía.

Dice que esta institución de las Marias de los Sagrarios fué fundada por el entonces arcipreste, párroco de Huelva y hoy Obispo de Málaga, reverendísimo señor don Manuel González, que tiene la inmensa satisfacción de ver el progreso enorme que esta obra eucarística va adquiriendo en el mundo entero.

En tres partes divide su documentada conferencia: Primera, la profecía de la institución de la Eucaristía, hecha por Jesucristo un sábado del segundo año de su vida pública en la Sinagoga de Cafarnaún.

Desfilan ante nuestra vista los lugares santos de Galilea, Jerusalén, el lago Tiberíades y Bet-saida, donde se realizaron los milagros de dar vista a un ciego, curar enfermos, multiplicar panes y peces y la marcha de Jesucristo sobre las aguas, aplaudiendo la tempestad.

## HACIENDA

CHEQUES AL PAGO

Para el día de hoy, se han puesto al pago los siguientes: excelentísimo señor gobernador de la provincia, don Antonio López Planas, don Armando A. Pedrosa, don Manuel F. Gómez, don Francisco Fernández, don Balbino Marcos Magadán, don Antonio Fernández Giro, señor secretario del Juzgado de Infesto, don Manuel Díaz, don Bernardino Fanjul, Banco de Oviedo, don Florentino Palacio, don Manuel Aguilanumé, don José Campo, señor secretario de la Junta Provincial de Transportes y Depositario pagador.

Nos presenta en esta parte, con admirable claridad, varias vistas de las ruinas de Cafarnaún, a orillas del lago Tiberíades, cuya Sinagoga fué reformada posteriormente y en la cual hizo Jesucristo la curación del criado del Centurión, explicó la parábola del buen pastor, anunció que El era el pan de vida y el que no coma de su cuerpo y beba de su sangre no será de su Reino, y por fin, refirió las bodas de Caná, en las cuales, al convertir el agua en vino, nos indicó el prodigio de la transustanciación del pan y vino en su Cuerpo y Sangre.

En la segunda parte, con la espontaneidad tan característica en él nos presenta la institución de la Eucaristía, haciendo un relato evangélico del estado actual del Cenáculo en Jerusalén, en el cual, apartado cinco kilómetros de la ciudad, tuvo lugar la Sagrada Cena. Desfilan seguidamente cuadros admirables de la escena Eucarística de Schoengauer, Pousin, Gleyre, Ingres, Juan de Juanes, Leonardo de Vinci y otros cuyo mérito se discute.

En el cuadro del lavatorio de pies, que vemos, nos dice está indicada la disposición para comulgar, condensada en aquellas admirables palabras dirigidas a Pedro: el que está limpio no necesita lavarse.

En la tercera parte trata de los efectos de la institución de la Eucaristía, y dice que la Eucaristía fué la vida de la Iglesia primitiva. Contemplamos hermosísimas vistas de las Catacumbas, en las cuales, la Cena Eucarística representa el Santo Sacrificio de la Misa, desde donde se les mandaba la Comunión a la cárcel Mamertina, como preparatorio para el martirio, a los que iban a morir, y nos presenta como ejemplos de mártires a Santa Lucía, San Ignacio, San Pancracio, San Sebastián, San Tarsicio, Santa Inés.

Este fué—dice—el principio eucarístico de la Iglesia, en el cual y para dominar las tinieblas en que estaban sumidas las almas, se presentó la Cruz de Cristo, diciendo: "Yo soy la luz del mundo".

Vemos varias vistas de misioneros del Congo Belga y Francés, rodeados de salvajes y antropófagos, a quienes la Hostia Santa transformó en seres civilizados y cristianos.

En el mundo actual contemplamos, dice, los efectos de la Eucaristía y sus milagros en la desaparición de las pestes, en la bendición de los campos, en la fiesta de las espigas, en la Comunión de los enfermos, adonde es llevado el Rey del Cielo hasta la choza del pobre para consolarle y, sobre todo, donde más lo contemplamos es en Lourdes, donde nos demuestra con sugestivas proyecciones que es el Santuario de la Eucaristía.

Termina dirigiendo una entusiástica alabanza a las Marias de Gijón, exhortándolas a las frecuentes visitas eucarísticas y proclamando el reinado social de Cristo: la Eucaristía.

Una prolongada salva de aplausos y muchas felicitaciones fué el premio que recogió el reverendo padre Santa Anna, como justo merecimiento a su admirable labor, digna de un apóstol.

## De nuestro Concurso infantil

Hoy quedará terminado el recuento de Cupones del Concurso infantil.

La cantidad que nos han remitido ha sido tan extraordinaria, que no hemos podido dar por terminada la tarea del recuento antes de ahora.

Y ahora pensamos pagar a algunos de nuestros lectores un magnífico viaje a Sevilla y Barcelona, para que asistan a las dos grandes Exposiciones que allí van a celebrarse.

En el Campoamor

## "El Sonámbulo"

Los dos Pericos—Muñoz Segura y Pérez Fernández—pretendieron en esta obra mantener en continua hilaridad al público; suyo predilecto.

Y en este juguete cómico, donde de las situaciones hilarantes abundan y donde a base de un estrambótico argumento se busca la gracia y el chiste, logró bastante el intento de los autores.

En la tarde y noche de ayer "El sonámbulo", si no debido sólo al valor de la obra, hizo reír al público del Campoamor, gracias al trabajo sin tacha de Paco Alarcón, y gracias también a la gracia y al arte de Consuelo Esplugas.

La revista de hoy

## "Renovación Social"

A nuestro poder ha llegado el último número de esta importantísima revista de cuestiones sociales que se publica en nuestra ciudad.

En este número a igual que los anteriores, colaboran las grandes personalidades de la sociología española. Para dar una pequeña idea de lo que es esta meritisísima revista, a continuación publicamos el sumario, para conocimiento de nuestros lectores:

"Los orígenes religiosos del espíritu capitalista", E. Ibarra Rodríguez.—"El error del Geogismo", (I), Severino Aznar.—"Sobre una encuesta: Liberalismo y socialismo, X. de Equis.—"Triunfo de la Democracia Cristiana, V. Flamarique.—"El Círculo de Oviedo y el pueblo Arturo de Sandoval.—"Varios libros: El renacimiento católico en la literatura", Juan Hinojosa.—"Deberes en olvido. El torno al modernismo social", J. Guitton, S. J.—"Crónica general: Francia, Bélgica, Alemania, Colombia", H. I. S.—"Acción Social", M. Sancho Izquierdo.—"Legislación social", Mariano González Rothvoss.—"Agricultura y social", Los cronistas.—"Rebañaduras", Recopilador.

## Vida diocesana

PADRON PARROQUIAL

El señor Obispo ha dispuesto lo siguiente:

Estando dispuesto por las Constituciones 341ª y 342ª del Sinodal vigente, que los párrafos redactan anualmente con mayor interés posible, el padrón de las almas confiadas a sus vigilantes desvelos, y siendo esto muy conveniente por los efectos de la estadística diocesana y aun provechoso para el bien espiritual de los fieles, excitamos el celo de los reverendos señores curas, rector y encargados de parroquia para que lleven con escrupulosidad el libro de matrícula, donde asentarán el cumplimiento pascual de los feligreses y de más movimiento parroquial, remitiendo a nuestra Secretaría de Cámara dentro del próximo mes de enero, una copia autorizada del mismo, visada por el señor arcipreste y comprendida de los puntos siguientes:

- 1.º Número de familias de parroquia.
- 2.º Número de almas.
- 3.º Número de almas obligadas al cumplimiento pascual.
- 4.º Número de almas que cumplieron con dicho precepto.
- 5.º Número de matrimonios celebrados en el año actual.
- 6.º Número de bautismos celebrados en ídem.
- 7.º Número de defunciones en ídem.
- 8.º Los restantes datos relacionados con el movimiento parroquial.